

El Trastorno Del Espectro Autista Y Los Imaginarios De La Comunidad Educativa.

Luisa Fernanda Cuetia Avellaneda

Yilian Marcela Rodríguez García

Fundación Universitaria Los Libertadores

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Shirley Cárdenas Jaimes

Bogotá, Colombia

Septiembre 2023

El Trastorno Del Espectro Autista Y Los Imaginarios De La Comunidad Educativa.

Luisa Fernanda Cuetia Avellaneda

Yilian Marcela Rodríguez García

Fundación Universitaria Los Libertadores

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Shirley Cárdenas Jaimes

Bogotá, Colombia

Septiembre 2023

Agradecimientos

Queremos expresar nuestra más profunda gratitud a la Fundación Universitaria los Libertadores, la Institución Educativa Distrital República Bolivariana de Venezuela y a las personas que hicieron posible la realización de esta tesis.

A la profesora Shirley Cárdenas, por su orientación experta, paciencia y apoyo constante a lo largo de este proceso. Sus valiosas sugerencias y conocimientos han sido fundamentales para el éxito de este proyecto.

Agradecemos a nuestra familia por su amor incondicional y apoyo constante. Sin su aliento y comprensión, esta tesis no habría sido posible.

Así mismo, reconocemos a todos los participantes de este estudio por su colaboración y disposición para compartir sus experiencias y conocimientos.

En memoria de los que ya no están; pero sobre todo en nombre de la vida. (E. S. S. R.)

Gracias a todos por creer en nosotras y ser parte de este logro.

TABLA DE CONTENIDO

1.	Problemática	6
3.1.1.	Antecedentes internacionales	11
3.1.2.	Antecedentes nacionales.....	13
3.1.3.	Antecedentes locales.....	14
3.2.1.	Constructivismo social:	16
3.2.2.	El aprendizaje cooperativo	18
3.2.3.	Las inteligencias múltiples	19
3.3.1.	Inclusión educativa	21
3.3.1.1.	Inclusión en TEA	22
3.3.2.	Modelo social de discapacidad.....	23
3.3.3.	Las capacidades del sujeto con TEA	25
3.3.4.	Diseño universal de aprendizaje	28
3.3.5.	Imaginario social	29
	Normativa de inclusión	31
4.	Diseño Metodológico.....	37
4.3.1.	Trayecto por el proceso de inclusión en la IED República Bolivariana de Venezuela 40	
4.3.2.	Imaginos que tiene la Comunidad Educativa con respecto a la población con TEA en la IED República Bolivariana de Venezuela.....	42
4.3.3.	Análisis	42
4.4.1.	Población:	42
4.4.2.	Muestra:.....	43
5.	Cronograma.....	1
6.	Resultados y Análisis.....	5
7.	Conclusiones	3
8.	Anexos	5
8.1.	Anexo 1	5
8.2.	Anexo 2	6
8.3.	Anexo 3	7
8.4.	Anexo 4	8

8.5. Anexo 5	9
8.6. Anexo 6	10
8.7. Anexo 7	11
8.8. Anexo 8	12
Referencias.....	13

1. Problemática.

1.1. Descripción y formulación del problema

Los fines de la educación para las personas con Trastornos del Espectro Autista (en adelante TEA) según Zuñiga (2017) El TEA es un trastorno del neurodesarrollo de origen neurobiológico e inicio en la infancia, que afecta el desarrollo de la comunicación social, como de la conducta, con la presencia de comportamientos e intereses repetitivos y restringidos. Presenta una evolución crónica, con diferentes grados de afectación, adaptación funcional y funcionamiento en el área del lenguaje y desarrollo intelectual, según el caso y momento evolutivo. (Pag. 92). Hoy día, parece que es por todos asumida la labor de educar y atender de forma adecuada a todas las personas, al menos hasta una cierta edad; para lo que es necesario proceder, por parte de las Instituciones Educativas y del profesorado tanto de aula regular como docentes de apoyo, en cuanto a las adecuaciones necesarias para responder a las particularidades de todos los estudiantes, haciendo que los centros educativos no sólo admitan a todos, sino que realmente sean espacios de calidad para todos; adaptando el sistema de educación a las personas, en lugar de que sean éstas las que se adapten.

La siguiente Investigación revisa algunos planteamientos que la Institución Educativa República Bolivariana de Venezuela, desarrolla en la actualidad, un proceso de inclusión que involucra la atención a diferentes grupos poblacionales, y esto hace que sea un colegio que respeta las diferencias de las personas y así mismo las incluye en un sistema de educación para todos. El Ministerio de Educación Nacional afirma que:

“La política de la Revolución Educativa del gobierno nacional da prioridad a la educación de poblaciones vulnerables y, dentro de ellas, a las que presentan discapacidad

porque "si formamos a estas poblaciones que anteriormente estaban marginadas de la educación, le apostamos a que se vuelvan productivas, sean autónomas y fortalezcan relaciones sociales; así, la educación se convierte en un factor de desarrollo para sí mismas, para sus familias y para los municipios en donde viven" (MEN, 2007)

Lo anterior garantiza a niñas, niños, adolescentes y jóvenes, el respeto por los diferentes ritmos de aprendizaje.

Durante el proceso llevado desde un acompañamiento en la institución en los últimos cinco (5) años en la IED República Bolivariana de Venezuela que atiende a diferentes grupos poblacionales, entre ellas, desplazados, población regular, en condición de Discapacidad desde la perspectiva de una educación para todos. Sin embargo, se ha podido identificar algunas dificultades en los procesos de inclusión que lleva a cabo la institución, como lo son algunos acercamientos que tienen la comunidad educativa con la población TEA, la infraestructura, la flexibilización curricular de acuerdo a las particularidades de cada estudiante, que es fundamental para una educación de calidad

De acuerdo con lo anterior se determina que la IED República Bolivariana de Venezuela cuenta con un sobre cupo de 40% de la población de niños y niñas con Discapacidad y ello ha generado dificultades en los procesos académicos de los estudiantes y con los docentes.

Dentro de este proceso y desde la visión que tiene la institución en atender la población con discapacidad, en la actualidad cuenta con un sobrecupo que dificulta realizar ese proceso de inclusión de calidad y de óptimas condiciones tanto para los docentes como para los mismos estudiantes. Durante los últimos años se ha presentado una gran demanda de estudiantes con (TEA), esta situación lleva a preguntarse cómo se está llevando a cabo los procesos de inclusión en otras instituciones académicas y cómo esa falta de captación en población TEA ha llevado a

que todos sean direccionados a la IED República Bolivariana de Venezuela la cual en su mayor esfuerzo abre las puertas a todos los que necesitan esa oportunidad de aprendizaje en comunidad.

Lo anterior ha permitido identificar una serie de dificultades en los procesos de inclusión de la institución, una de ellas es la falta de capacitación e información al alcance de los docentes, ya que sienten que faltan apoyos necesarios en las aulas, y esto hace que no se pueda implementar el proceso de inclusión de manera permanente, que repercute en que el estudiante con Discapacidad tengan serias dificultades para acceder a informaciones nuevas, así como para incorporarlas y relacionarlas con otros conocimientos.

Otro aspecto importante para tener en cuenta en estas situaciones que se presentan en la Institución Educativa, es el tiempo que pueden brindar los docentes a los estudiantes con discapacidad ya que ello conlleva a una educación más personalizada y se dificulta cuando se tiene grupos de trabajo de hasta 35 estudiantes en el aula, lo cual dificulta el trabajo del docente y el poco tiempo para atender las diversas formas de aprendizaje de los estudiantes a cargo.

En atención a lo ya mencionado se formula la siguiente pregunta de investigación:
¿Cómo influyen los imaginarios de la comunidad educativa de la Institución Educativa República Bolivariana de Venezuela en los estudiantes con Trastorno del Espectro Autista del grado once y cómo impactan en los procesos de inclusión?

1.2. Justificación

La propuesta de investigación se hace desde una perspectiva inclusiva, que TEA y la reducción de su exclusión en la sociedad, en los currículos y en la vida de cada uno de los estudiantes, proponiendo prácticas con procesos de mejora en las aulas, resaltando la preocupación por superar las barreras para el acceso y la participación de todos los estudiantes,

percibiendo la Inclusión no como un problema a resolver, sino como una riqueza para apoyar el aprendizaje de todos los niños con TEA.

El concepto de TEA ha incorporado nuevos planteamientos, incluso se argumenta y defiende su derecho a su propia cultura y forma de ser, lo que no implica que no precisen de apoyos específicos. La intervención educativa es fundamental en mejorar las condiciones u oportunidades de las personas con TEA, como Schreibman y Koegel, (1981; en ferrandez Marco, 2006,) afirman que “los niños autistas pueden aprender, pero parece que sólo lo hacen en condiciones de aprendizaje muy cuidadas...En el tratamiento de las personas autistas, el control adecuado del medio para producir aprendizaje es actualmente el recurso esencial”. (Pag. 95)

Algo muy importante para destacar en esta investigación es que el TEA es una de las primeras poblaciones en condición de discapacidad que accede a esta institución volviéndose pilar de formación en pro de su pleno desarrollo y así mismo se tendrá que prestar especial atención al amplio abanico curricular, de ahí a que los profesionales, profesores y sus distintas metodologías de trabajo, en conjunto con la presencia más “diluida” de la figura del tutor o acompañante, tan relevante en la Educación, y a la de otros diferentes profesionales que acompañan el proceso de inclusión en la población con TEA se adapten a las particularidades del estudiante.

La comunidad educativa hace parte de este proceso formativo, sin embargo, hay debilidades en la formación de estas personas para el reconocimiento de esta población, en el trato, en el imaginario que se tiene de ellos, en las maneras de ser y de responderle a esa población con características particulares, y con esto buscar Promover la autonomía personal y las competencias de autocuidado, disminuyendo la dependencia de la persona autista e incrementando sus posibilidades de sentirse y ser eficaz. La Institución Educativa Distrital

República Bolivariana de Venezuela está muy comprometida con el proceso de inclusión, sin importar la gran variedad de dificultades que se pueden presentar y que se han evidenciado en el transcurrir del tiempo en este caso con la población TEA.

Por otro lado, cabe resaltar que la investigación es novedosa porque va sujeta a la implementación de políticas para una educación para todos actualmente vigente y que considera estar en constante cambio debido a la diversidad en la población en condición de discapacidad y en este caso con TEA, es así necesario que la comunidad educativa esté involucrada en estos procesos formativos de aprendizaje de esta población, que accedan a participar activamente en su realidad y debiliten los estigmas alrededor de personas con discapacidad desde el valor del respeto y el reconocimiento de los derechos humanos.

2. Objetivos

2.1. Objetivo General

Determinar cómo influyen los imaginarios de la comunidad educativa de la Institución Educativa distrital República Bolivariana de Venezuela en los estudiantes con TEA de Grado Once y cómo ello impacta en los procesos de inclusión.

2.2. Objetivos Específicos

- Describir cómo se ha llevado el proceso de inclusión en los últimos cinco años en la IED República Bolivariana de Venezuela.
- Indagar Los imaginarios que tienen los actores de la Comunidad Educativa con respecto a la población con TEA en la IED República Bolivariana de Venezuela.

- Analizar el impacto que ha tenido los imaginarios de los actores de la Comunidad en los procesos de inclusión y cómo ello ha aportado a los procesos de inclusión de la IED República Bolivariana de Venezuela.

3. Marco Referencial

3.1. Marco de Antecedentes

Para una mayor comprensión del tema y un enriquecimiento del proyecto, se realizó una revisión documental de diferentes proyectos a nivel internacional, nacional y local que aportan en diferentes aspectos en la realización del presente proyecto

3.1.1. Antecedentes internacionales

El primer proyecto realizado en España, está titulado *calidad de vida y trastorno del espectro autista (2017)*, desarrollado por Ruth Vidriales Fernández, Cristina Hernández Layna, Marta Plaza Sanz, Cristina Gutiérrez Ruiz, José Luis Cuesta Gómez, de la confederación de autismo de España, cuyo objetivo era lograr que el estudiante sea un objeto activo en la búsqueda de sus metas personales para esto será fundamental que tengan las oportunidades y alternativas para su vida.

El segundo proyecto en México, está titulado *La inclusión de un estudiante con trastorno del espectro autista en educación superior*,. lo desarrolló Silvia Estela Yon Guzmán, Sara Esther Castillo Ortega, Gloria del Jesús Hernández Marín, Mariana Guadalupe Alcocer y Katherine Rosario Ramírez Gómez de la universidad autónoma del Carmen (2018), donde se buscaba sensibilizar a docentes y estudiantes de la educación superior sobre todo lo conveniente con una persona con TEA, su reconocimiento, características propias, conductas, debilidades y fortalezas para así crear una estrategia de apoyo en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la

persona con TEA en su transcurso al desarrollar una carrera en la universidad, esto con el fin de eliminar las barreras de aprendizaje que tiene el estudiante por tener una condición particular dentro de un espacio que no está cualificado en estos procesos.

El tercer proyecto realizado ***El Trastorno del Espectro Autista (TEA) en la educación regular: estudio realizado en instituciones educativas de Quito, Ecuador*** realizado por Elena Díaz Mosquera Ivonne Andrade Zúñiga del año (2015) se desarrolló con el objetivo de un análisis Las políticas ecuatorianas actuales ya apuntan hacia la inclusión educativa de menores con capacidades especiales (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008; Presidencia de la República del Ecuador, 2012; Ministerio de Educación del Ecuador, 2012). El gobierno nacional declaró al autismo como área prioritaria y, por intermedio de la Secretaría Técnica de Discapacidades (Vicepresidencia de la República del Ecuador, 2013), se están ejecutando proyectos para favorecer el acceso escolar, laboral y social de las personas con tea y cómo impacta en la educación regular y en las aulas.

Estas investigaciones internacionales aportan de manera significativa al proyecto de investigación, en la medida en que plantean primordialmente un reconocimiento por el sujeto con TEA, un reconocimiento en todas sus dimensiones, resaltan la importancia de tener una buena calidad de vida, un desarrollo personal y profesional desde la accesibilidad a diferentes espacios que favorecen este desarrollo en ellos. Además, de hacer un reconocimiento de las perspectivas políticas que están regidas en otros lugares del mundo y que favorecen procesos de desarrollo y avances para tener una educación inclusiva para todos con las condiciones más óptimas.

3.1.2. Antecedentes nacionales

El primer proyecto realizado a nivel nacional que se utilizara en el proyecto es **percepción de la inclusión de niños con trastorno del espectro autista (T.E.A) desde las voces y vivencias de los docentes a partir de las políticas educativas** del año 2015

Universidad de Manizales facultad de ciencias sociales y humanas maestría en educación desde la diversidad el grupo de investigación centraron su proyecto en un problema que acontece en la actualidad frente al proceso educativo inclusivo con relación a los docentes u orientadores y las personas con autismo donde, se ha forjado un verdadero inconformismo por parte de los docentes. Se basa en las opiniones, perspectivas, quejas e incluso reclamos que han hecho estos a las secretarías de educación para buscar la forma en que estos niños tengan atención por otros entes educativos niños.

El segundo proyecto a nivel local que nos aporta de manera significativa es ***la inclusión social y educativa de los trastorno espectro autista (TEA)*** de la ***universidad nacional abierta y a distancia UNAD escuela de ciencias sociales artes y humanidades programa*** del año 2015 en Tunja-Colombia, este proyecto hace énfasis en la necesidad de un cambio de paradigma cultural, que traiga consigo el reconocimiento y el respeto de las personas con diversidad funcional (discapacidad), Utilizando el arte como herramienta central en los procesos de inclusión de este segmento poblacional, el cual nos aporta como resultado donde la comunidad educativa se replantea las estrategias desde el arte para toda la comunidad

Como último antecedente nacional retomamos la tesis ***Experiencias sobre la escolarización de niños con trastorno del espectro autista, desde la perspectiva de padres, docentes y directivas*** de la ***universidad del Valle*** realizado por ***Ingrid Lizeth López Serna,***

Melissa Andrea Ocampo Muñoz y Johana Carolina Peña Valencia en el año 2016 en Cali-Colombia, esta investigación hace un control de las experiencias sobre los procesos de escolarización de niños y niñas con TEA, desde la mirada de padres, docentes y directivos docentes en algunas instituciones educativas de la ciudad de Cali. Pone en evidencia los elementos y condiciones más relevantes que le permiten el acceso y la permanencia a los estudiantes con este diagnóstico desde el marco de la educación inclusiva.

Estas investigaciones son importantes para el presente documento debido a que aportan sobre los imaginarios que tiene la comunidad educativa, más exactamente los docentes, directivos de instituciones y familia como agentes activos en los procesos de formación de los sujetos con TEA, reconoce las voces y experiencias de estos agentes involucrados en los procesos de inclusión en las políticas educativas colombianas y así proyectar una retroalimentación de mejorar en estos procesos de inclusión que se dan en algunas instituciones educativas y de los cuales todas las personas son transformadoras activas de estrategias que favorezcan los procesos de formación de la población con dicha condición. Además, que en el campo educativo, social y personal se recurre al reconocimiento de las experiencias para abordar diferentes aspectos que puedan ayudar a cambiar de manera positiva o negativa un evento siendo en este caso la inclusión de personas con TEA, desde la resignificación de elementos y acciones óptimas para toda la comunidad educativa.

3.1.3. Antecedentes locales

El primer proyecto realizado a nivel local en las *Tecnologías de Información y la Comunicación (TIC) Como Oportunidad Para Fortalecer La Intencionalidad Comunicativa Oral En Estudiantes Con Autismo De Ciclo 1* por *Laura Yelitza Cifuentes Tarazona* del año

2018 en Chía, Colombia; tiene como objetivo general analizar el aporte de un ambiente de aprendizaje mediado por TIC en el fortalecimiento de la competencia comunicativa en estudiantes con autismo. Este proyecto nos aporta las nuevas estrategias de las tecnologías y se plantean la pregunta de cómo apoyar en el aula al estudiante con necesidades educativas especiales y de si la calidad de estas actividades es la idónea para las competencias a desarrollar, aquí nos planteamos con el docente ve al estudiante con TEA y cómo se prepara para brindar las mejores estrategias dentro y fuera del aula.

El siguiente proyecto a nivel local que nos muestra una perspectiva de la visión de la educación para todos ***Participación Social de las Personas con Trastornos del Espectro Autista: Tensiones, Resistencias y Lecciones Aprendidas*** de la ***Universidad Nacional de Colombia Facultad de Medicina, Maestría en Discapacidad e Inclusión Social*** del año 2017 en la ciudad de Bogotá donde su aporte inicial y principal es la participación social de las personas con TEA en la comunidad educativa y social, donde la escuela participa de manera activa.

Por último, este proyecto local ***inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes con trastorno de espectro autista en Bogotá a partir de la formulación de los decretos 366 de 2009 y 1421 de 2017*** de la ***Universidad Nacional de Colombia Facultad de derecho, ciencias políticas y sociales, Maestría en Derecho de familia*** del año 2020 cuyo factor determinante es reconocer el derecho a la educación como derecho fundamental para alcanzar y garantizar el desarrollo humano que tiene los niños, niñas y jóvenes en condición de discapacidad

Cabe resaltar que estas investigaciones dan un soporte para nuestra investigación de manera significativa ya que nos da una mirada más amplia a la perspectiva que tiene toda una comunidad, bien sea educativa o social, donde todos los agentes son participativos para la

construcción de las personas con TEA, en el caso concreto de nuestro proyecto podemos entender cómo los docentes y estudiantes han trabajado desde sus herramientas para tener una educación de calidad, viendo cómo se equilibra en los conocimientos del docentes y de la misma comunidad al trato equitativo de las personas con TEA, desde qué perspectiva se da la participación activa de la misma y como se dan manejo a las estrategias pedagógicas.

3.2. Marco teórico

3.2.1. Constructivismo social:

Inicialmente, el constructivismo se refiere a la teoría que explica la naturaleza del conocimiento humano, el aprendizaje como un proceso activo en el sujeto y que se modifica a la luz de sus experiencias. Tiene el postulado de brindar a los sujetos herramientas necesarias para la construcción de sus aprendizajes significativos dentro de diferentes contextos, para esta teoría Jean Piaget se centra en la construcción de conocimiento desde la interacción con el medio y lev Vygotsky en la interacción del medio social para la reconstrucción de aprendizajes, en este caso el proyecto se enfatizará en el constructivismo social, legado de lev Vygotsky.

Lev Vygotsky como el precursor del constructivismo social, expone que este modelo está basado en el aprendizaje a partir de las relaciones que se dan entre el sujeto y el entorno, ya que afirma que “En el desarrollo cultural del niño, toda función aparece dos veces: primero, a escala social, y más tarde, a escala individual; primero, entre personas (intrapsicológica), y después, en el interior del propio niño (intrapsicológica)” (Vygotsky, 1978). Él, le da gran importancia a las relaciones sujeto-ambiente-sociedad como agentes de aprendizaje, en este proceso los

estudiantes aprenden a internalizar, reacomodar y transformar toda la información que extraen de su contexto, haciendo nuevas estructuras mentales de aprendizaje.

En este orden de ideas se comprenden los conceptos expuestos por el autor, la zona de desarrollo próximo y el andamiaje:

Zona de desarrollo próximo (ZDP): según Vygotsky es la distancia entre el nivel de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver un problema por sí solo, y el nivel de desarrollo potencial, determinado por la resolución de un problema bajo la guía del adulto o compañero más hábil. (p.45-60). Se comprende que las personas que rodean a los estudiantes ya sea los adultos o los compañeros más avanzados hacen el apoyo y la estructuración del aprendizaje paso a paso, esto con el fin de que se dé una orientación efectiva en donde el estudiante en el proceso entre pares o adultos interioriza estructuras cognoscitivas que son necesarias para determinada actividad

Andamiaje: este según el autor trata de un conjunto de ayudas ajustadas a los estudiantes, estas con el fin de que puedan acceder al conocimiento para que en el paso a paso primero lo realice con ayuda y después es capaz de realizarlo solo. Se reconoce que el constructivismo social es fundamental al proceso de investigación debido al proceso activo que lleva al sujeto a construir socialmente nuevos aprendizajes y así mismo tener nuevas experiencias, estando en constante contacto con todos los entes que permean en medio en que se desarrolla este, además de que genera oportunidades para desarrollar conexiones en sus estructuras cognitivas con su realidad y desde su realidad. Debido a que la población es con TEA y una de sus características son las limitaciones en la comunicación y la interacción, así que por medio de este se abren

opciones para favorecer y asimilar nuevos procesos sociales y cognitivos que permiten desarrollar nuevos imaginarios de la población.

3.2.2. El aprendizaje cooperativo

Este aprendizaje es una de las estrategias de enseñanza y aprendizaje que buscan desde la organización de la clase que los estudiantes cumplan dentro del grupo un papel fundamental, esto con el fin de hacer una reestructuración en los aprendizajes individuales y sociales, el trabajo de interacción que hacen cada uno contribuye a su desarrollo cognoscitivo haciendo que se faciliten su proceso.

En las situaciones de aprendizaje cooperativo, los estudiantes experimentan sentimientos de pertenencia, de aceptación y de apoyo; y las habilidades y los roles sociales requeridos para mantener unas relaciones interdependientes pueden ser enseñadas y practicadas. A través de repetidas experiencias cooperativas, los estudiantes pueden hacerse sensibles a qué conductas esperan los otros de ellos y aprender las habilidades necesarias para responder a tales expectativas. Es a través de una interacción cooperativa prolongada con otras personas que tienen lugar un sano desarrollo social, con un balance general de confianza más bien que de desconfianza en las otras personas, la capacidad de ver las situaciones y los problemas desde una variedad de perspectivas, un significativo sentido de dirección y propósito en la vida, un conocimiento de la interdependencia mutua con otras personas, y un sentido integrado y coherente de la identidad personal (Johnson y Johnson, 1987, citado por Ovejero, 1990, pp. 154-155).

Además, se requieren de cinco elementos básicos para que se desarrolle de la mejor manera, en primer lugar está la interdependencia positiva en esta el profesor debe tener un

objetivo claro para el grupo y así mismo reconocer la asignación de roles dentro del mismo, para así darle valor y reconocer los esfuerzos individuales que benefician al común; en segundo lugar se percibe que el estudiante tenga una responsabilidad individual y grupal, esto quiere decir que cada sujeto debe cumplir con la tarea o la asignación que le corresponda; en tercer lugar está la interacción estimuladora, que es la que nace de las interacciones de los integrantes del grupo ayudándose de manera comprometida para llegar a cumplir su logro; como cuarto elemento se defina la enseñanza de prácticas interpersonales y grupales que proporciona el docente a los estudiantes de manera en que pueda fomentar una integración e inclusión en el grupo de manera armónica; y el quinto componente se realiza una evaluación grupal en donde cada miembro del grupo analiza y reflexiona sobre su rol y el de sus compañeros para que este trabajo en equipo sea eficaz y así poder cumplir con el objetivo planteado por el docente.

Este aprendizaje es de gran aporte a la presente investigación, el aprendizaje cooperativo en los procesos de inclusión permite visualizar cómo es la conexión entre estudiantes y la demás comunidad educativa, permite generar experiencias que le dan significado a los aprendizajes, esta metodología implica que todos los actores dentro del espacio cumplan un rol para llegar a la construcción del aprendizaje, este además va ligado de una estructuración de los espacios para generar esas experiencias significativas, los materiales concretos y necesarios para la manipulación en el contexto, los objetivos claros que son de aprovechamiento para el grupo.

3.2.3. Las inteligencias múltiples

En su primera línea de investigación se centró en cuestionar la lectura tradicional y la evaluación de la inteligencia, Leiva (2004) en su artículo Inteligencias múltiples, manifiesta que Gardner afirma “la inteligencia se modifica a lo largo de la historia, no es una sustancia en la

cabeza como es el aceite en un tanque de aceite. Es una colección de potencialidades que se completan”. Esto se refiere a que de acuerdo con cada experiencia los individuos crean nuevas conexiones neuronales en las que se hacen más hábiles. (Pag. 3)

Cuestiona la forma de comprender la inteligencia y la estudia a través de distintas disciplinas y del trabajo con pacientes con lesiones cerebrales en los que analiza cuáles son las habilidades cognitivas y así presenta su primer modelo teórico sobre la inteligencia: la Teoría de las Inteligencias Múltiples. Según esta propuesta teórica, la mente humana sería como una computadora que procesa información específica organizada en ocho habilidades cognoscitivas: musical, físico-kinestésica, lógico-matemática, lingüística, viso-espacial, interpersonal, intrapersonal y naturalista. Cada una de estas inteligencias está presente en todo individuo y le permiten resolver los problemas que se le presentan a lo largo de su vida, dependiendo de cada desarrollo social y cultural que posibilitan el desarrollo de unas más que de otras.

Inteligencia lingüística: el individuo tiene la capacidad de dominar el lenguaje, desde lo oral, gestual, corporal, escrito, etc. esta habilidad nos distingue del resto de los seres vivos. en este se destacan los escritores, poetas, periodistas, etc.

Inteligencia logico-matemática: el individuo tiene la capacidad de solucionar problemas lógicos y coherentemente desde el diferente uso de estrategias mentales. En este se destacan los economistas, ingenieros, etc

Inteligencia espacial o visual: el individuo tiene la capacidad de crear esquemas mentales de acuerdo a la observación desde diferentes perspectivas desde un sentido personal y estético. En este se destacan los pintores, arquitectos, diseñadores y publicistas, etc

Inteligencia musical: está presente en todas las personas y se vinculan con la interpretación y composición. En esta se destacan los cantautores, compositores, etc

Inteligencia corporal y kinestésica: el individuo es hábil en lo corporal y lo motriz, es capaz de expresarse teniendo como única herramienta su cuerpo. En esta se destacan los actores, deportistas, bailarines, etc.

Inteligencia intrapersonal: para el individuo es fácil el control y la comprensión de sí mismo, de sus emociones, sensaciones, sentimientos.

Inteligencia interpersonal: el individuo es capaz de interpretar todo lo que pasa en su alrededor y así dar respuesta a ello. En esta se encuentran los profesores, psicólogos, abogados, etc.

Inteligencia naturalista: le permite al individuo reconocer aspectos relacionados con su contexto como los fenómenos naturales y que da respuesta a usar de ciertas maneras los recursos naturales.

Cada una de estas inteligencias permite mirar con naturalidad los procesos de aprendizaje y enseñanza en donde el pretexto sea generar los aprendizajes a través de experiencias reales con sus afines, reconocer cuales son las habilidades de cada sujeto que está participando en los contextos y cuáles son sus pretextos para estar en esos escenarios específicos donde así mismo se puede tener aprendizajes en relación con los demás, con ese medio que lo rodea.

3.3. Marco Conceptual

3.3.1. Inclusión educativa

Concebida la educación como herramienta para el desarrollo humano, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), reconoce que La

Inclusión Educativa es un proceso orientado a garantizar el derecho a una educación de calidad a todos los y las estudiantes en igualdad de condiciones, prestando especial atención a quienes están en situación de mayor exclusión. Este elemento importante en el desarrollo de la investigación, busca reconocer una educación en donde se acoja a cualquier tipo de población sin excepción alguna y que a la vez favorezca la plena participación activa e integral en el derecho fundamental de acceso a la educación para todos de calidad.

El avanzar en el reconocimiento y generar la atención pertinente a la población diversa que está en exclusión total desde la educación y cualquier contexto permite que se avance en elementos variados para la transformación de una educación para todos, iniciando por el fortalecimiento de políticas, programas y herramientas que favorezcan de manera positiva a dicha población.

Para que haya garantía positiva de dicha inclusión educativa, se reconocen unas características como elementos importantes del proceso de garantía: El acceso, Participación, Adaptación, Respeto, Diversidad, Colaboración, Evaluación.

3.3.1.1. Inclusión en TEA

La educación de los niños con TEA, se debe basar en métodos estructurados y basados en la modificación de la conducta, así como evolutivos y adaptados a las características de cada niño. Se sabe que las áreas afectadas son muchas, entre ellas, el desarrollo cognitivo, el cual puede verse las dificultades en la capacidad de simbolización e imaginación. En la mayoría de estos niños hay ausencia de juego simbólico y se presentan los patrones de juegos repetitivos (Rodríguez, Moreno y Aguilera, 2007). Por lo cual, al momento de proponer una intervención terapéutica se deben tener presente estas dificultades. Debido a ello, es que autores como Baron – Cohen y Bolton (1998), plantean que cuanto más temprano se realice el diagnóstico y

comience el tratamiento, el progreso educativo tiende a un mejor pronóstico. Se debe diseñar un plan específico basado en las características individuales de cada niño, con metas claras y evaluables.

Una de las estrategias más utilizadas son las visuales, como las fotos, dibujos o símbolos, ya que son muy eficaces en el desarrollo de la comunicación, la regulación del comportamiento, o sea, el aprendizaje. Sabemos que la comunicación en los niños con TEA, varían según el desarrollo intelectual y social de cada uno. Hay quienes presentan un vocabulario muy rico y pueden llegar a establecer conversaciones con temas de su interés y hay otros que no son capaces de lograrlo.

Es frecuente la dificultad para emplear las palabras, las oraciones, así como el ritmo y la entonación de las palabras. De ahí que es habitual que expresen palabras sin contenido y presenten ecolalias (repetición de palabras escuchas anteriormente) y se queden un buen tiempo repitiéndolas. Estas dificultades son los obstáculos que se presentan a la hora de ingresar a una institución educativa (Rodríguez, Moreno y Aguilera, 2007), permitiendo ver qué importante es, que se realice un diagnóstico a temprana edad. Cuanto antes sea diagnosticado, mayor es la posibilidad de recibir tratamiento y más eficaces serán los resultados.

3.3.2. Modelo social de discapacidad

Desde el año 2006 se redefinió el concepto de la “discapacidad”. Con el advenimiento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006) se propuso entender la discapacidad como una construcción social, basada en el acceso con equidad a los derechos humanos. La consecuencia directa de esta reflexión fue acuñar el “modelo social de la discapacidad”, el cual se centra en los procesos de interacción entre las personas con

discapacidad y su entorno: principalmente en la movilidad, la libre comunicación y el acceso a la información. De esto se sigue que, a pesar de su composición plural, las personas con algún tipo de discapacidad comparten ciertas estructuras: mayores retos al momento de acceder a la educación, el empleo, la formación de empresas propias, la salud de calidad, entre otros. Por ello, sus niveles de desarrollo revelan desventaja en comparación con la población sin discapacidad.

El modelo social de la discapacidad se presenta como un nuevo paradigma del tratamiento actual de la discapacidad, que ha tenido un desarrollo teórico y también normativo. Es un modelo que considera que las causas que originan la discapacidad no son religiosas, ni científicas, sino que son, en gran medida, sociales. Desde esta nueva perspectiva, se pone énfasis en que las personas con discapacidad pueden contribuir a la sociedad en iguales circunstancias que el resto de las demás personas, pero siempre desde la valorización a la inclusión y el respeto a lo diverso. Este modelo se encuentra íntimamente relacionado con los valores esenciales que fundamentan los Derechos Humanos, como la dignidad humana, la libertad personal y la igualdad, que propician la disminución de barreras y que dan lugar a la inclusión social, que pone como base los principios como: autonomía personal, no discriminación, accesibilidad universal, normalización del entorno, dialogo civil, entre otros.

Se parte de la premisa de que la discapacidad es una construcción social, no es la deficiencia que impide a las personas con discapacidad acceder o no a un determinado ámbito social, sino los obstáculos y barreras que crea la misma sociedad, que limitan e impiden que las personas con discapacidad se incluyan, decidan o diseñen con autonomía su propio plan de vida en igualdad de oportunidades. (UNED. Revista de Derecho UNED, núm. 12, 2013).

En efecto, las personas con discapacidad se presentan actualmente ya en el ámbito de los Derechos Humanos, como titulares plenos de derechos. Por ello, hay que redefinir los derechos, dotarlos de contenido material, hacerlos vinculantes, visibles y exigibles y regular mecanismos sencillos y expeditos de protección de tutela que garanticen su efectividad. Es decir, debe producirse el tránsito de ciudadanos invisibles, debido a las enormes barreras a las que se enfrentan continuamente, a ciudadanos iguales y participativos, por su integración en la vida de la comunidad. (Vid; MARTÍNEZ, J. L., (ed.), *Exclusión Social y discapacidad*, Madrid, España, Universidad Pontificia de Comillas, 2005, p. 123.).

Es por esto, que dentro del contexto se reconoce y aplica el modelo social de discapacidad, cómo un derecho fundamental que permite a los estudiantes del colegio desde los procesos de interacción con la comunidad educativa generar relaciones de aprendizaje en pro de un desarrollo integral. Además de reconsiderar a los sujetos con discapacidad, como sujetos capaces en igualdad de condiciones desde el valor de lo diverso y diferente que hace ser una construcción de principios de respeto por el otro y sus formas de ser, estar y pensar en el mundo.

3.3.3. Las capacidades del sujeto con TEA

Aparte de las dificultades, las personas con autismo pueden tener habilidades muy especiales. Los Trastornos del Espectro Autista (TEA) son unos trastornos neurológicos del desarrollo que provocan en quien los tiene dificultades en los aspectos social y comunicativo, además de otros síntomas como pueden ser las estereotipias (movimientos repetitivos), las ecolalias (repetición de palabras o frases escuchadas previamente) o unos intereses restringidos.

Se dice «espectro autista» porque esta sintomatología se puede manifestar de forma muy distinta en diferentes personas con autismo en un espectro que puede variar desde unos síntomas

muy marcados a unos síntomas casi imperceptibles. Es decir, cada una de las dificultades asociadas al autismo pueden afectar más o menos a diferentes personas (algunas pueden tener bastante lenguaje verbal y otras ninguno, por ejemplo). Es por ello que cada persona con autismo es muy distinta a las demás.

Aparte de esto, en autismo existe lo que se llaman «islotes de capacidad» que son capacidades que no están afectadas o apenas lo están, por lo que las personas con autismo pueden desempeñarse muy bien en determinadas áreas. Esto, unido a que suelen tener intereses restringidos (cosas que les gustan mucho y a las que dedican mucho tiempo) y una gran capacidad de aislamiento del entorno y concentración puede hacer que se conviertan en expertos en determinadas áreas. Esto no tiene nada que ver con el Síndrome de Savant o «síndrome del sabio» que afecta a 1 de cada 10 personas con autismo y que les confiere una memoria prodigiosa. Aún sin tener el Síndrome de Savant, las personas con autismo suelen tener habilidades destacables. (David Aguilar 2019, psicólogo, terapeuta y coordinador de SOMA).

Ha manifestado Juan Carlos Gómez, profesor de Psicología en la School of Psychology of St. Andrews, en Escocia, que ha participado en Burgos en el seminario La función ejecutiva en el autismo, relaciona en su artículo Las extraordinarias capacidades del autista (2015) "Mediante el test de inteligencia de Wechsler se ha descubierto que los autistas que tienen un coeficiente de inteligencia normal, que son una minoría, han hecho tareas mucho peor de lo normal, y otras, sorprendentemente, mucho mejor que la media. Está claro que sus posibilidades cognitivas consisten en una extraña combinación de incapacidades -tareas que hacen muy mal- y capacidades -lo que hacen muy bien. (Pag. 5)

Según Gómez (2015), la teoría más en boga actualmente sostiene que los autistas tienen una especial habilidad para percibir las partes. "Las personas supuestamente normales siempre nos fijamos más en la globalidad de una figura, mientras que las personas con autismo pueden tener una tendencia a lo contrario, a fijarse más en las partes de una figura, lo cual puede ser malo para unas cosas, pero para otras es excepcionalmente bueno". Para el psicólogo de la universidad escocesa, "esta capacidad de procesar con excepcional detalle las partes de las cosas puede ser que explique por qué algunas personas con autismo tienen un talento excepcional, como por ejemplo para el dibujo" (Pag. 8)

Gómez (2015) ha destacado que en las personas con autismo "no todo son discapacidades; también tienen capacidades para tareas que realizan de manera distinta a lo normal". Esta perspectiva del autismo "puede abrir una vía de intervención y tratamiento en la cual, en lugar de intentar solamente ver cómo se tratan discapacidades, hay que considerar las capacidades intactas a partir de las cuales se puede intentar enseñarles estrategias de compensación".

Los sujetos con TEA tienen habilidades innatas y formas diferentes de solucionar las cosas, dentro de la institución se reconocen primeramente las particularidades del estudiante con TEA, sus dificultades asociadas al diagnóstico para de ahí tener y planear unas metas claras que direcciona el paso a paso del Proceso que se va a llevar a cabo con el estudiante, además de potencializar esas capacidades en las que son seres expertos y que de manera acertada ayudan a generar aprendizajes significativos para su desarrollo personal y profesional.

3.3.4. Diseño universal de aprendizaje

El Diseño Universal (DU) no es un concepto original del ámbito educativo, sino que surgió en el campo de la arquitectura en la década de 1970 en Estados Unidos. Fue Ron Mace, fundador del Centro para el Diseño Universal (CUD), quien lo usó por primera vez, definiéndolo como el diseño de productos y entornos que cualquier persona pueda utilizar, en la mayor medida posible, sin necesidad de una adaptación posterior destinada a un público específico (CUD, 1997). El concepto del DU recogía las ideas esenciales del movimiento arquitectónico en auge por aquella época en EE. UU., cuyo objetivo principal era diseñar y construir edificios y espacios públicos pensados desde el principio para atender la variedad de necesidades de acceso, comunicación y uso de los potenciales usuarios.

El Diseño Universal para el Aprendizaje es un enfoque didáctico que pretende aplicar los principios del DU al diseño del currículo de los diferentes niveles educativos. Como se ha indicado más arriba, el DUA ha sido desarrollado por el Centro de Tecnología Especial Aplicada, CAST. Este centro nació en 1984 con el fin de desarrollar tecnologías que apoyen el proceso de aprendizaje de alumnos con algún tipo de discapacidad, de tal modo que pudiesen acceder al mismo currículo que sus compañeros. Ante la imposibilidad o dificultad de algunos estudiantes para acceder a los contenidos incluidos en soportes tradicionales (como el libro de texto impreso), desde el CAST se focalizaron los esfuerzos en diseñar libros electrónicos con determinadas funciones y características que los hacían accesibles a dichos alumnos, como la opción de convertir el texto en audio. El DUA tiene su origen en las investigaciones llevadas a cabo por este centro en la década de 1990. Sus fundadores, David H. Rose (neuropsicólogo del desarrollo) y Anne Meyer (experta en educación, psicología clínica y diseño gráfico), junto con los demás componentes del equipo de investigación, han diseñado un marco de aplicación del

DUA en el aula cimentado en un marco teórico que recoge los últimos avances en neurociencia aplicada al aprendizaje, investigación educativa, y tecnologías y medios digitales.

Así nace el enfoque del Diseño Universal para el Aprendizaje, que se puede definir según Pastor (2018) como: «Un enfoque basado en la investigación para el diseño del currículo, es decir, objetivos educativos, métodos, materiales y evaluación que permite a todas las personas desarrollar conocimientos, habilidades y motivación e implicación con el aprendizaje». (Pag. 3)

La interdisciplinariedad de los investigadores del CAST ha permitido fundamentar este enfoque, que busca cambiar la naturaleza del propio currículo desde varios frentes interconectados.

En la institución el diseño universal de aprendizaje permite que dentro de cada una de las asignaturas que plantea el currículo, este sea primeramente flexible y así mismo que genere diferentes estrategias de apoyo para cada estudiante o grupo de estudiantes con TEA, cómo hay una clasificación por niveles de estos estudiantes, es más fácil direccionar, flexibilizar y orientar a los profesores en las asignaturas que son de dificultad.

Esto va directamente a la práctica desde un reconocimiento interdisciplinario teórico que sustenta el que, el para y el porqué del aprendizaje para que esté sea más inclusivo y abierto, tratando de eliminar barreras

3.3.5. Imaginario social

Se reconoce que las personas construyen la realidad a partir de la experiencia y el conocimiento, es así como le da significado a esa realidad latente que los permea tal y como lo afirma Castoriadis (1975) “el imaginario social instituido se conforma por las significaciones

imaginarias sociales y las instituciones cristalizadas, asegurando en la sociedad la repetición de las mismas formas que regulan la vida en sociedad.” Este imaginario pretende darle sentido a las cosas dentro de la sociedad desde los atributos, estereotipos y arquetipos que condicionan la interpretación del mundo, así mismo asegura la repetición de las memorias que regulan la vida de manera constante.

Además, este imaginario reduce lógicas a elementos en común, clasificando y comprendiendo que está configurada por patrones de entendimiento, así como lo expresa Randazzo (2012) en su artículo Los imaginarios sociales como herramienta, “llama la atención sobre la institucionalización de un magma de significaciones imaginarias que garantiza la inteligibilidad y solidifica un sentido de realidad. Cada visión del mundo está configurada por patrones de entendimiento (patterns of meaning) de dimensión imaginaria e identitaria (Geertz, Berger, Castoriadis), que incluyen modos de clasificación, representación y fabricación”. (Pag. 78)

De ahí que este concepto busca en la investigación fundamental y comprender lo identificable en la sociedad y mediatizante en la comunidad educativa como un simbolismo común de los estereotipos que permean la institución sino más bien para reproducir y hacer coincidir una comprensión de esas personas en procesos de inclusión y abre una alternativa nueva de lo que es el imaginario y lo real y que de igual manera influyen en las diferentes maneras de ser, pensar, actuar, decidir y hablar en determinados contextos.

3.4. Marco Legal

En Colombia existen lineamientos de educación inclusiva sustentados en las leyes y políticas de educación. Para respaldar y dar validez a la investigación, el marco normativo que

sustenta el proyecto está basado en que la educación en Colombia ha buscado pasar del modelo de integración a un sistema de educación inclusiva basada en un enfoque de derechos. A continuación, se describe el articulado que sustenta los procesos de educación inclusiva en Colombia.

Normativa de inclusión

Ley 1346 de 2009: Por medio de la cual el Congreso de la República (2009) aprueba la "Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad", adoptada por la Asamblea General de la Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006. (Pag.1)

Por lo anterior nos permitimos retomar algunos artículos desde la Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad (2006) que consideramos relevantes en nuestro proyecto:

Artículo 1º: Propósito: El propósito de la presente Convención es promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente.

Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás. (Pag. 4)

Artículo 19: Derecho a vivir de forma independiente y a ser incluido en la Comunidad
Los Estados Partes en la presente Convención reconocen el derecho en igualdad de condiciones de todas las personas con discapacidad a vivir en la comunidad, con opciones iguales a las de las

demás, y adoptarán medidas efectivas y pertinentes para facilitar el pleno goce de este derecho por las personas con discapacidad y su plena inclusión y participación en la comunidad, asegurando en especial que:

a) Las personas con discapacidad tengan la oportunidad de elegir su lugar de residencia y dónde y con quién vivir, en igualdad de condiciones con las demás, y no se vean obligadas a vivir con arreglo a un sistema de vida específico;

b) Las personas con discapacidad tengan acceso a una variedad de servicios de asistencia domiciliaria, residencial y otros servicios de apoyo de la comunidad, incluida la asistencia personal que sea necesaria para facilitar su existencia y su inclusión en la comunidad y para evitar su aislamiento o separación de esta; Las instalaciones y los servicios comunitarios para la población en general estén a disposición, en igualdad de condiciones, de las personas con discapacidad y tengan en cuenta sus necesidades. (Pag. 15)

Artículo 24. Educación: Los Estados Partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a la educación. Con miras a hacer efectivo este derecho sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades, los Estados Partes asegurarán un sistema de educación inclusivo a todos los niveles, así como la enseñanza a lo largo de la vida, con miras a:

a) Desarrollar plenamente el potencial humano y el sentido de la dignidad y la autoestima y reforzar el respeto por los derechos humanos, las libertades fundamentales y la diversidad humana;

b) Desarrollar al máximo la personalidad, los talentos y la creatividad de las personas con discapacidad, así como sus aptitudes mentales y físicas;

c) Hacer posible que las personas con discapacidad participen de manera efectiva en una sociedad libre.

Al hacer efectivo este derecho, los Estados Partes aseguraron que: Las personas con discapacidad no queden excluidas del sistema general de educación por motivos de discapacidad, y que los niños y las niñas con discapacidad no queden excluidos de la enseñanza primaria gratuita y obligatoria ni de la enseñanza secundaria por motivos de discapacidad; Las personas con discapacidad puedan acceder a una educación primaria y secundaria inclusiva, de calidad y gratuita, en igualdad de condiciones con las demás, en la comunidad en que vivan; Se hagan ajustes razonables en función de las necesidades individuales; Se preste el apoyo necesario a las personas con discapacidad, en el marco del sistema general de educación, para facilitar su formación efectiva; Se faciliten medidas de apoyo personalizadas y efectivas en entornos que fomenten al máximo el desarrollo académico y social, de conformidad con el objetivo de la plena inclusión. Los Estados Partes brindarán a las personas con discapacidad la posibilidad de aprender habilidades para la vida y desarrollo social, a fin de propiciar su participación plena y en igualdad de condiciones en la educación y como miembros de la comunidad. A este fin, los Estados Partes adoptarán las medidas pertinentes, entre ellas:

- a) Facilitar el aprendizaje del Braille, la escritura alternativa, otros modos, medios y formatos de comunicación aumentativos o alternativos y habilidades de orientación y de movilidad, así como la tutoría y el apoyo entre pares;
- b) Facilitar el aprendizaje de la lengua de señas y la promoción de la identidad lingüística de las personas sordas;
- c) Asegurar que la educación de las personas, y en particular los niños y las niñas ciegas, sordas o sordo ciego, se imparta en los lenguajes y los modos y medios de comunicación

más apropiados para cada persona y en entornos que permitan alcanzar su máximo desarrollo académico y social.

A fin de contribuir a hacer efectivo este derecho, los Estados Partes adoptarán las medidas pertinentes para emplear a maestros, incluidos maestros con discapacidad, que estén cualificados en lengua de señas o Braille y para formar a profesionales y personal que trabajen en todos los niveles educativos. Esa formación incluirá la toma de conciencia sobre la discapacidad y el uso de modos, medios y formatos de comunicación aumentativos y alternativos apropiados, y de técnicas y materiales educativos para apoyar a las personas con discapacidad.

Los Estados Partes asegurarán que las personas con discapacidad tengan acceso general a la educación superior, la formación profesional, la educación para adultos y el aprendizaje durante toda la vida sin discriminación y en igualdad de condiciones con las demás. A tal fin, los Estados Partes aseguraron que se realicen ajustes razonables para las personas con discapacidad. (Páginas 18 y 19).

Decreto 1421 de 2017 “Por el cual se reglamenta la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad, en el marco de la educación inclusiva.

Aquí vemos los sustentos de este decreto:

- Constitución Política artículos 13, 44, 47 y 67.
- Leyes 361 de 1997 (Clky); 1145 de 2007 (SND); 1346 de 2009 (CDPD); 1616 de 2013 (SM) y 1618 de 2013: corresponsabilidad de autoridades públicas, instituciones educativas y familia.

- Código de la Infancia y la Adolescencia, art. 36: Todo niño, niña o adolescente que presente algún tipo de discapacidad tendrá derecho a la educación gratuita. Relacionados

Normativos

- Ley 115 de 1994, artículo 46, la educación de las personas con limitaciones es parte del servicio público educativo.

- Decreto 2082 de 1996, reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones.

- Decreto 1860 1994, Artículo 12, define continuidad dentro del servicio de educación PBM... un solo sistema interrelacionado y adecuadamente flexible, para permitir el tránsito y continuidad dentro del proceso formativo personal hasta el más alto nivel.

- El Decreto 366 de 2009 reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención a estudiantes con discapacidad y excepcionales, en el marco de la educación inclusiva.

- Directiva 15: con la cual se orienta el uso de los recursos adicionales girados por niños con NEE

- Conpes 166: Política pública nacional de discapacidad e inclusión Social

La ley general de educación 115 del 8 de febrero de 1994. Presenta en el título 1, artículo 1 la formación permanente, personal, cultural y social basada en el desarrollo integral de los niños y niñas, en los derechos y deberes de la educación. Los infantes tienen la posibilidad de tener una educación de acuerdo a sus capacidades y maneras de aprendizaje observando los contextos y las maneras con las que se identifican en el momento de adquirir los conocimientos. A continuación, presentamos los artículos que potencian nuestra investigación en relación con el marco legal:

Artículo 1. Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

Artículo 8. La sociedad. La sociedad es responsable de la educación con la familia y el Estado. Colaborará con éste en la vigilancia de la prestación del servicio educativo y en el cumplimiento de su función social.

Artículo 13. (c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad.

Artículo 46. Integración con el servicio educativo. La educación para personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo. Los establecimientos educativos organizarán directamente o mediante convenio, acciones pedagógicas y terapéuticas que permitan el proceso de integración académica y social de dichos educandos.

Finalmente, el plan sectorial de educación expone la importancia de la transformación pedagógica para la calidad de la educación – Escuela Ciudad Escuela: donde prima la ciudad como escenario de aprendizaje haciendo realidad el derecho de niños, niñas y en nuestro caso particular personas adultas con necesidades educativas especiales. Por tal razón se propone que la ciudad se convierta en una escuela de puertas abiertas que invite a explorar, conocer y descubrir desde la mirada y la vivencia misma de los estudiantes.

En el apartado 3.3.5 del plan sectorial de educación se reafirma la inclusión como acción educativa pertinente, donde las diversas poblaciones del territorio deben ser vinculadas a

procesos educativos de calidad, a través de estrategias como las propuestas pedagógicas flexibles y pertinentes, por tal motivo en el contexto de Ciudad escuela ciudad, se hace evidente la importancia de la inclusión educativa a través del reconocimiento de contextos.

Estas políticas educativas, las consideramos importantes, ya que coinciden con aspectos los cuales se trabajan en el desarrollo del proyecto de investigación, y se fundamentan en tópicos para la realización e implementación del mismo.

Se concretan estas leyes a la presente investigación, debido a que hace un recorrido histórico sobre el reconocimiento primeramente de los derechos fundamentales para cualquier sujeto, además de enfocar sus apartados en el respeto por la población con discapacidad, en el reconocimiento de lo diverso y las distintas formas de ser y hacer las cosas en el mundo donde todos tiene cabida.

No sólo determina y nombra la plena participación y derecho de las personas sin excepción alguna a la educación y a la sociedad que permea el pleno desarrollo y participación de estas

4. Diseño Metodológico

4.1. Tipo de Investigación

Este proyecto se enfoca desde el método de investigación cualitativo, el cual, nos permitió recolectar datos y testimonios que dan cuenta del ‘TEA y los imaginarios de la comunidad educativa’ hacia este de acuerdo a vivencias propias; permitiéndonos llegar a analizar y dar un resultado expresado en palabras.

Bien está dicho por Taylor y Bogdan (1984) El término investigación cualitativa designa comúnmente la investigación que produce y analiza los datos descriptivos, tales como las palabras y el comportamiento observable de las personas (Pag. 13). Este método de investigación está interesado en la observación de un fenómeno social, se utiliza para entender cómo las personas experimentan el mundo, comprender o explicar el comportamiento, las motivaciones y características de las personas.

Brofenbrenner (1979) en su libro *The Ecology of Human Development: Experiments by nature and Design*, utiliza el término de ecología experimental para subrayar la importancia de las investigaciones realizadas en el medio habitual de los individuos. debido a que todos los medios están atravesados por una multitud de influencias, deseadas o no, aun cuando, muchas de ellas desaparecen de manera repentina. (P. 5)

Es de orden descriptivo-analítico, la cual permitió implementar una metodología que dio pie a la hora de comprender y describir fenómenos complejos en su contexto natural. Por lo tanto, se basó en la recopilación de datos a través de técnicas como la observación participante dentro de la Institución Educativa República Bolivariana de Venezuela, las entrevistas a profundidad a los diferentes actores de la comunidad educativa, el análisis de documentos institucionales; los cuales orientaron la investigación a la hora de obtener una comprensión profunda y detallada de los imaginarios de la comunidad educativa frente al trastorno del espectro autista (TEA)

Así mismo, fue basado en un paradigma Histórico - Hermenéutico que permitió llegar a la comprensión e interpretación del significado y la experiencia de los seres humanos en su propio contexto, desde sus propias interpretaciones a partir de sus vivencias diarias.

4.2. Línea de investigación

El presente proyecto se orientó desde la línea de investigación Evaluación, aprendizaje y docencia.

Desde la FULL, esta línea de investigación contiene tres ejes fundamentales: evaluación, aprendizaje y currículo. Estos son esenciales en la propuesta formativa y su constante análisis es uno de los retos de los sistemas educativos contemporáneos. La línea busca circunscribirse al desarrollo histórico institucional, ya que prioriza la responsabilidad como parte integral de una propuesta formativa de calidad. Parte de esa responsabilidad está en la evaluación permanente, que debe ser asumida como parte integral del proceso educativo. Gracias a ésta, la Institución encuentra y entiende las posibilidades reales de mejorar el proyecto formativo. Esta línea de investigación concibe la educación como proceso complejo, inacabado e incierto que requiere del acompañamiento de la evaluación para identificar logros y oportunidades.

Así mismo, es importante resaltar que desde los grupos de investigación de la Fundación Universitaria Los Libertadores se tiene como objetivo trabajar por la articulación de las funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social. Así, esta Unidad trabaja por: a) la generación de competencias para el entendimiento y el análisis de la realidad desde perspectivas disciplinares y profesionales; b) la creación de estrategias para impulsar una cultura investigativa y consolidar una comunidad científica; c) el mejoramiento continuo de la calidad en las acciones formativas relacionadas con investigación; d) la implementación de estrategias que favorezcan la sostenibilidad de la investigación; e) el establecimiento de vínculos nacionales e internacionales Universidad-Empresa-Estado; f) la focalización de la investigación en buscar soluciones a los problemas de la sociedad; g) la constitución del pensamiento crítico,

fundamental para el desarrollo profesional de nuestros estudiantes y egresados, y nuestra apuesta por una formación de calidad.

4.3. Fases

Para el desarrollo de esta investigación se llevaron a cabo tres fases las cuales se dan a conocer a continuación:

4.3.1. Trayecto por el proceso de inclusión en la IED República Bolivariana de Venezuela

Una vez analizados los documentos institucionales como Proyecto Educativo Institucional (PEI) y Manual de convivencia y el acercamiento a uno de los egresados con TEA de la institución, el cual reitero que la institución es pionera en procesos de inclusión ya que siempre se sintió respetado y valorado desde sus particularidades, permitiendo participación en cada espacio de índole cultural, deportivo... etc, dando lugar a un trato justo y equitativo.

En este diálogo resaltó que siempre estuvo acogido en la institución, sintiendo que tuvo un antes y un después desde que ingreso, ya que siempre buscaron desarrollar y/o fortalecer habilidades que le han servido para su vida y reiteró que la institución debería ser ejemplo a nivel nacional para que así en todo el país mejoren los procesos de inclusión.

Por otro lado, se propició un espacio de diálogo con uno de los directivos docentes que lleva más de ocho años en la institución, da cuenta de la mejora continua que se ha tenido en la institución a la hora de promover la inclusión, logrando así tener activos más de 160 estudiantes con necesidades educativas especiales, entre ellos los 6 estudiantes de grado once que presentan trastorno del espectro autista (TEA) que tienen como objetivo graduarse este año.

Él constantemente reitero que la comunidad educativa tiene un papel fundamental a la hora de promover la inclusión y más allá de esto, insistió que la clave es la convivencia basada en el respeto y otredad, que permite apreciar a cada uno de los agentes educativos como ser valioso dentro de la comunidad; todo esto partiendo desde la interacción que da lugar al fortalecimiento de las relaciones interpersonales, las cuales desencadenan el fomento de habilidades sociales que sirven como base para que cada uno sea partícipe activo en la sociedad.

En los últimos años se ha logrado dejar de lado los estigmas que se tenían en la comunidad educativa hacía la discapacidad, basados en los principios convivenciales que se establecen desde el PEI y se mencionan en el Manual de convivencia, los cuales incitan a cada agente a comunicarse asertivamente, interactuar con respeto, trabajar en equipo, cuidarse y cuidar al otro, valorar el saber cultural y académico, así como asumir que los derechos colectivos priman sobre los individuales.

Ahora bien, se precisó que es de suma importancia continuar promoviendo la inclusión puesto que sigue habiendo agentes educativos que se rehúsan a ser inclusivos, excusándose en la falta de capacitación, así como falta de empatía frente a los educadores especiales, negándose a aceptar sugerencias en pro del beneficio de los estudiantes. Por lo anterior, se ha sentido gratamente halagado y siente que su labor ha dado frutos cuando sus estudiantes además de mostrarse más humanos, mencionan que están motivados y quieren estudiar alguna carrera a fin a la Educación especial.

Concluyó pues que, si se continúan dando y promoviendo estos procesos de inclusión desde la convivencia, que permitan reconocer y valorar al otro con cada una de sus particularidades, no se hablaría de inclusión, ya que lo 'Especial' sería visto como algo natural, sin embargo, es de entender que esto llevará años.

4.3.2. Imaginarios que tiene la Comunidad Educativa con respecto a la población con TEA en la IED República Bolivariana de Venezuela

En esta fase fue fundamental el proceso de indagación por medio de entrevistas a cada uno de los agentes educativos tales como: Directivos docentes, Docentes, Docentes de apoyo, Acompañantes pedagógicos, Personal de cafetería y guardas de seguridad, Padres y/o cuidadores, Estudiantes y Estudiantes egresados; los cuales, hacen parte de la comunidad educativa e intervienen en la interacción diaria que tienen cada uno de los estudiantes con necesidades educativas especiales de la institución, en especial los estudiantes de grado once con TEA.

4.3.3. Análisis

Una vez recolectada la información pertinente procedimos a hacer el análisis de los datos recolectados, a través de la lectura de los documentos institucionales, las entrevistas e indagación de los imaginarios de la comunidad educativa; por medio de triangulación de la información, por lo tanto, es importante remitirnos al apartado diez (10), el cual da cuenta de lo mencionado anteriormente.

4.4. Población y Muestra

4.4.1. Población:

La población con la que se realizó la investigación fue la comunidad educativa que conforma la Institución Educativa Distrital República Bolivariana de Venezuela, considerando que atiende a sujetos con características particulares y que además en su entorno se encuentran rodeados por diversas personas que apoyan su proceso de desarrollo para la vida como lo son

desde los directivos, los docentes, los docentes de apoyo, los acompañantes personalizados, los estudiantes, los guardas de seguridad y las personas de embellecimiento del colegio.

Enfocándonos principalmente en los seis (6) estudiantes de grado once que tienen como diagnóstico Trastorno del Espectro Autista. (TEA)

4.4.2. Muestra:

El muestreo utilizado para la presente investigación, es muestreo probabilístico, ya que les brinda a los sujetos de la investigación la misma oportunidad de ser seleccionados. Como primera medida se selecciona el grado consecuente con la problemática de la investigación, en este caso grado once y seguidamente se realiza un muestreo por conglomerados, así como lo describe Andrés Muguira (2016) en su artículo Muestreo por conglomerados: Un tipo de muestreo probabilístico, quien indica que “es un procedimiento de muestreo probabilístico en que los elementos de la población son seleccionados al azar en forma natural por agrupaciones”, es así como de toda la comunidad educativa, se organizan racimos o grupos y subgrupos de individuos para la aplicación de los instrumentos.

A continuación, se da a conocer la cantidad de sujetos que participaron en la investigación, a comparación de la comunidad que pertenece a la Institución.

TABLA DE MUESTREO (bachillerato)		
Población	General	Muestreo
Directivos	3	1

Docentes	26	8
Docentes de apoyo	8	5
Acompañantes personalizados		5
Estudiantes grado Once	45	10
Padres de familia		5
Guardas de seguridad	8	2
Señoras de embellecimiento	12	2

4.5. Técnicas e instrumentos

Partiendo desde lo establecido por el Ministerio de Educación Nacional (2017) 'Toda practica pedagógica requiere estar organizada desde diferentes elementos que le den sentido al trabajo que hacen las maestras y los maestros con niños, niñas y familias, de manera que todos tengan oportunidades de aprender y desarrollarse garantizando la equidad y la calidad de la educación'' (Pag 147), el desarrollo de esta investigación destinada a la recopilación de información para la estructuración y ejecución del proyecto se ha efectuado con base en:

Diarios de campo, Martínez, (2007) en su artículo La observación y el diario de campo en la definición de un tema de investigación, infiere que es uno de los instrumentos que día a día nos permite sistematizar nuestras prácticas investigativas; además, nos permite mejorarlas, enriquecerlas y transformarlas. Así mismo, retoma a Bonilla y Rodríguez “el diario de campo debe permitirle al investigador un monitoreo permanente del proceso de observación. Puede ser especialmente útil [...] al investigador en él se toma nota de aspectos que considere importantes para organizar, analizar e interpretar la información que está recogiendo” (Pag. 77)

Entrevistas, instrumento de investigación ampliamente utilizado en diversas disciplinas académicas y campos de estudio. Un autor que ha contribuido significativamente a la comprensión de la entrevista como instrumento de investigación es Robert K. Yin, un destacado metodólogo de la investigación cualitativa y autor del libro "Case Study Research: Design and Methods" (2018). En su obra, Yin señala que las entrevistas son una técnica valiosa para la recopilación de datos cualitativos en estudios de caso y en otros enfoques de investigación cualitativa.

Por lo anterior, se anexan los distintos formatos de entrevistas aplicados a los diferentes agentes educativos, involucrados en la interacción de los estudiantes con necesidades especiales de la institución, en especial los estudiantes de grado Once con TEA.

5. Cronograma

ACTIVIDAD		CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES										
		FEBRE RO	MAR ZO	ABR IL	MA YO	JUN IO	JUL IO	AGOS TO	SEPTIEM BRE	OCTUB RE	NOVIEM BRE	DICIEM BRE
Seminario de investigaci ón educativa I	Planteami ento problemát ico							2019				
	Descripci ón del problema								2019	2019		
	Formulaci ón de la pregunta									2019		

	justificación										2019	
	objetivos							2019				
Diseños metodológicos en investigación educativa	Tipo de investigación	2023	2023									
	Fases			2023								
	Línea de investigación			2023								
	Población y muestra				2023	2023						
Seminario de investigación I	Marco referencia						2020	2020				

	instrumen tos											
	Análisis y resultados			2022	2022	2022						

6. Resultados y Análisis

ÁMBITO TEMÁTICO	PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
Imaginario de los Actores de la comunidad con respecto al TEA			Determinar de qué manera la institución educativa distrital República Bolivariana de Venezuela percibe los estudiantes con TEA de Grado Once	Describir cómo se ha llevado el proceso de inclusión en los últimos cinco años en la IED República Bolivariana de Venezuela.	Procesos de inclusión	-Línea Histórica -Documentos institucionales -Orientaciones
					Legislación	-Ley General de Educación 115 -Ley de inclusión -Decreto 1421

			<p>y cómo ello impacta en los procesos de inclusión</p>	<p>Indagar los imaginarios que tiene cada uno de los actores de la Comunidad Educativa con respecto a la población con TEA en la IED República Bolivariana de Venezuela.</p>	<p>Imaginarios con respecto a TEA</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Familias -Pares -Directivos docentes -Docentes -Sujeto con discapacidad
				<p>Analizar el impacto que ha tenido los imaginarios de los actores de la Comunidad en los procesos de inclusión</p>	<p>-Impacto</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Cultura institucional -Vida familiar o Proyecto de vida -Práctica docente

	Espectro Autista (TEA)?	Espectro Autista (TEA)?	Espectro Autista (TEA)?	Espectro Autista (TEA)?	Espectro Autista (TEA)?	Espectro Autista (TEA)?
	¿Cómo aborda la Educación Inclusiva en su trabajo?	¿Qué estrategias utiliza en sus clases para dar respuesta a los procesos de aprendizaje de grado décimo y once?	¿Qué estrategias utiliza en sus clases para dar respuesta a los procesos de aprendizaje de grado décimo y once?	¿Qué impacto tienen los procesos de inclusión en la vida diaria?		¿Cómo aborda la Educación Inclusiva en su trabajo de acompañamiento? ¿Qué estrategias utiliza para dar respuesta a los procesos de aprendizaje de los estudiantes con TEA?

Legislación	¿Conoce alguna política pública que favorezca la Educación Inclusiva?	¿Conoce alguna política pública que favorezca la Educación Inclusiva?	¿Conoce alguna política pública que favorezca la Educación Inclusiva?	¿Conoce alguna política pública que favorezca la Educación Inclusiva?	¿Conoce alguna política pública que favorezca la Educación Inclusiva?	¿Conoce alguna política pública que favorezca la Educación Inclusiva?
Imaginarios con respecto a TEA		¿Cómo atiende las diferentes situaciones que pasan con los estudiantes con TEA?	¿Cómo atiende las diferentes situaciones que pasan con los estudiantes con TEA?		¿Cuál es su actitud frente a las diferentes situaciones que pasan con sus hijos con TEA?	¿Cómo atiende las diferentes situaciones que pasan con los estudiantes con TEA?
Impacto	¿Cree usted que la Comunidad Educativa favorece	¿Cree usted que la Comunidad Educativa	¿Cree usted que la Comunidad Educativa favorece	¿Cree usted que la Comunidad Educativa	¿Cree usted que la Comunidad Educativa	¿Cree usted que la Comunidad Educativa favorece

los procesos educativos en estudiantes con TEA?	favorece los procesos educativos en estudiantes con TEA?	los procesos educativos en estudiantes con TEA?	favorece los procesos educativos en estudiantes con TEA?	favorece los procesos educativos en estudiantes con TEA?	los procesos educativos en estudiantes con TEA?
---	--	---	--	--	---

Entrevistados	Cargo	Categoría
Carolina Duque	Directivo	D1
Nelson Garzón	Docente de apoyo	A1
Andrea Toro	Docente de apoyo	A2
Mauricio Molano	Docente de apoyo	A3
Sandra Aponte	Docente de apoyo	A4
Carolina Duran	Docente de apoyo	A5
Edgar Bohórquez	Docente español	Dc1
Juan Carlos Gonzales	Docente cpt	Dc2

Leticia Moreno	Docente de informática	Dc3
Luz Ángela Hernández	Docente sociales	Dc4
Rafael Paul	Docente de sociales	Dc5
David Rincón	Acompañante pedagógico	Ap1
Gina Antonio	Acompañante pedagógico	Ap2
Johana Clavijo	Estudiante	E1
Miguel Ñustes	Estudiante	E2
Luisa Perez	Estudiante	E3
Andrea Cazas	Madre cuidadora	M1
Sandra Rodriguez	Madre cuidadora	M2
Adelia Lopez	Madre cuidadora	M3
Paola Martinez	Madre cuidadora	M4

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	CONTEXTO – RESPUESTA	TEORIA – AUTORES	ANÁLISIS
Proceso de inclusión	Línea Histórica	<p>¿Qué es inclusión para usted?</p> <p>“Es aceptar y emprender acciones para que las poblaciones que no cumplen con el estándar de patrones culturales, emocionales, físicos o cognitivos puedan participar en la sociedad de forma activa”. D1</p> <p>“La posibilidad de que los niños con TEA tengan un espacio en la</p>	<p>“La inclusión está relacionada con el acceso, la participación y los logros de todos los alumnos, con especial énfasis en aquellos que están en riesgo de ser excluidos o marginados por diferentes razones”.(Blanco, 2006; UNESCO, 2005)</p>	<p>Las personas con discapacidad tienen los mismos derechos y deberes en el ejercicio social, todos deben tener la posibilidad de participar activamente en la sociedad. A partir de esto se deben generar herramientas que permitan la interacción de las personas en la cotidianidad, ya que esta es una de las barreras que existe en el desarrollo del aprendizaje comunicacional y de interacción con otros.</p>

		<p>educación que les permita interactuar con el conocimiento y estar en contacto con estudiantes regulares para alcanzar diferentes niveles de autonomía”. Dc1</p> <p>“Para el ser humano, es formar parte de cualquier espacio dentro de la sociedad con los mismos derechos y deberes”. Dc2</p> <p>Es un concepto que debe atravesar el sentir, el pensar y el hacer, y que implica entender que todos tienen los mismos derechos de participar</p>		<p>Lo anterior, permite observar y comprender como se percibe la vida, considerando diversos puntos de vista desde el comportamiento, el lenguaje y la expresión, así como la posibilidad de generar roles de empatía a través de un concepto creado de forma experiencial de lo que es la inclusión.</p>
--	--	---	--	---

		<p>en todos los espacios que ofrece la sociedad, desde una perspectiva de equidad”. A2</p> <p>Es el proceso de reconocimiento social, individual, legal y en derechos, de la diferencia y la diversidad que existe entre los seres humanos. D1</p>		
		<p>¿Qué entiende por Trastorno del Espectro Autista (TEA)?</p> <p>Son una discapacidad del desarrollo que puede provocar problemas sociales,</p>	<p>Según el pediatra integral 2017:</p> <p>“El TEA es un trastorno del neurodesarrollo de origen neurobiológico e inicio en la infancia, que afecta el desarrollo de la comunicación social, como</p>	<p>Considerando que la educación es una parte imperante de la construcción del ser humano como ser social, por medio de la cual es posible identificar y comprender la diversidad como necesidad en un ecosistema social y complementar esa construcción bajo la interacción</p>

		<p>comunicacionales y conductuales significativos. A1</p> <p>Una condición que afecta el grado de interacción de algunos niños y niñas con su entorno y con los demás. Dc5</p> <p>Es una condición de neuro diversidad que necesita detección temprana y atención integral para lograr la garantía de derechos. A3</p>	<p>de la conducta, con la presencia de comportamientos e intereses repetitivos y restringidos. Presenta una evolución crónica, con diferentes grados de afectación, adaptación funcional y funcionamiento en el área del lenguaje y desarrollo intelectual, según el caso y momento evolutivo.”</p>	<p>con el otro; es necesario concebir esta, como medio de ayuda hacia el desarrollo de una mirada constructiva frente a las necesidades de las personas que en su vida cotidiana manejan diferentes patrones de comportamiento o acción; de esta manera se influye en promover respeto y aceptación frente a estas formas de actuar, pensar e interpretar la información del entorno social, que si bien se rigen bajo perspectivas diferentes, se debe entender que cada una de ellas, incluyendo a las personas que en la</p>
--	--	---	---	---

				sociedad no son categorizadas bajo estos parámetros, es diferente.
Orientaciones	<p>¿Cómo aborda la Educación Inclusiva en su trabajo?</p> <p>Creo que es importante determinar las particularidades de cada estudiante para proporcionarle las mejores estrategias y herramientas pedagógicas. La inclusión es un proceso individual, colectivo. Si lo generaliza pierde la esencia de respetar la diversidad. D1</p> <p>Realmente es difícil, en mi caso no tengo la formación, desde el diario</p>	<p>La organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura UNESCO dice que:</p> <p>“La educación inclusiva es el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y</p>	<p>Las consideraciones de la educación inclusiva en Colombia están regidas bajo las orientaciones de la UNESCO, esta organización recomienda aplicar acciones constructivas como el uso de adaptación y herramientas didácticas para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de las personas con discapacidad, basados en la valoración integral, que incluyen los apoyos y ajustes razonables requeridos; así mismo</p>	

		<p>vivir hemos aprendido a trabajar con grupos heterogéneos y con distintos niveles de aprendizaje, no en todos los casos sabemos cómo trabajar o determinar tipos de discapacidad, siempre recibimos apoyo de docentes encargados de hacer los diagnósticos y nos orientan como aprende este estudiante.DC3</p> <p>Identificó las características de la diversidad de estudiantes, y a partir de estas características adapto el currículo, en lo posible, para dar respuesta a las necesidades de todos los estudiantes. A1</p>	<p>reduciendo la exclusión en la educación”</p>	<p>visibiliza a las personas con capacidades y aptitudes diferentes para desarrollar distintas funciones sociales y mejorar la calidad de vida, no solo de estas personas, sino de todos.</p> <p>Estas consideraciones son la base de las acciones ejecutables por la sociedad, se debe tener en cuenta que se deben generar herramientas que promuevan la apropiación de esas medidas y la acogida de las personas con capacidades y aptitudes diferentes dentro de la sociedad.</p>
--	--	---	---	---

		<p>La educación inclusiva frente a mi rol como acompañantes tiene como objetivo brindar herramientas a los estudiantes para el desarrollo las actividades académicas, donde se realizan ajustes razonables según las habilidades de estudiantes y promoviendo una equidad en las actividades.API</p>		
		<p>¿Qué estrategias utiliza en sus clases para dar respuesta a los procesos de aprendizaje de grado once?</p> <p>Es muy importante poder ubicar el nivel de flexibilización que cada</p>	<p>Según la universidad internacional de valencia, las estrategias principales son:</p> <p>“Potenciar al máximo la autonomía e independencia</p>	<p>Las instituciones públicas o privadas que ofrecen la atención educativa o intervención hacia estos casos, deben fortalecer los procesos de inclusión y equidad en la educación a través del diseño, acompañamiento y</p>

		<p>estudiante requiere para poder identificar si requiere únicamente flexibilizar los criterios de evaluación, o realizar una adaptación a la metodología, pero manteniendo los mismos objetivos, o en los casos de mayor compromiso cognitivo, definir otro tipo de objetivos de acuerdo a su ritmo de aprendizaje. A2</p> <p>Me gusta utilizar el trabajo cooperativo, salidas pedagógicas, elaboración de proyectos desde los estudiantes. DC4</p>	<p>personal de los chicos y chicas.</p> <p>Desarrollar el autocontrol de la propia conducta y su adecuación al entorno.</p> <p>Mejorar las habilidades sociales de los alumnos, fomentando su capacidad de desenvolvimiento en el entorno y de comprensión y seguimiento de las normas, claves y convencionalismos sociales y emocionales.</p>	<p>seguimiento a los Planes Individuales de Apoyos y Ajustes Razonables (PIAR) y su articulación con la planeación pedagógica y el Plan de Mejoramiento Institucional, con el fin de generar acciones que permitan desarrollar la cultura inclusiva en la comunidad educativa en general.</p> <p>Lo anterior permitirá desarrollar acciones de trabajo con actores educativos para la planeación y ejecución de principios universales de aprendizaje, eliminando así</p>
--	--	---	--	---

		<p>Fundamento en habilidades para la vida, orientación socio ocupacional, fomentar el desarrollo de habilidades comunicativas.</p> <p>Gestionar acompañamiento de entidades e instituciones de educación superior para el acercamiento a los estudiantes a estas oportunidades. Acompañar los procesos de Presentación de Pruebas Saber 11, con simulacros y ejercicios previos. Fomentar la participación en espacios de interlocución y desarrollo de habilidades interpersonales, por ejemplo, a partir de la prestación de un servicio social serio,</p>	<p>Desarrollar estrategias de comunicación funcional, espontánea y generalizada.</p> <p>Desarrollar procesos cognitivos básicos como el pensamiento abstracto, la atención y la memoria.”</p>	<p>cualquier barrera que exista frente a la concepción de diversidad.</p>
--	--	--	---	---

		<p>responsable, comprometido y lleno de aprendizajes. D1</p>		
		<p>¿Qué impacto tienen los procesos de inclusión en la vida diaria?</p> <p>El impacto es muy grande ya que en mi contexto se debe trabajar cien por ciento en condiciones óptimas de acompañamiento en igualdad de derechos para los niños y niñas. A1</p> <p>Considero que los adultos nos complicamos más con estos procesos, es increíble como los pares toman con naturalidad la</p>		<p>Las acciones ejecutadas en pro de proporcionar información pertinente que incida en la toma de decisiones en una comunidad, ya sea educativa u otra, generan espacios de reflexión y concientización de temáticas sensibles para una sociedad desinformada; espacios que inciden en la promoción del respeto, la tolerancia, la aceptación y el apoyo a quienes por ese desconocimiento necesitan un proceso inclusivo.</p>

		<p>relación y convivencia con estudiantes diversos. DC3</p> <p>Pocos con relación a lo que se proyecta. No hay continuidad al momento de finalizar la secundaria o cambiar de institución. Falta mucho en formación familiar y como sociedad. El estado no acompaña ni garantiza espacios saludables de recreación, ocio, ocupación, formación ni de Salud siquiera. Seguramente en la vida diaria y presencial de los y las estudiantes haya un impacto importante, pero que requiere de muchas variables: un grupo de</p>		<p>A partir de lo anterior se promueve valor a los hombres y a las mujeres por lo que son, se logra un cambio social significativo, que construya igualdad desde los cimientos y que contribuyan a una proyección de vida con base en la acción social inclusiva.</p>
--	--	--	--	---

		<p>compañeros que lo incluyan y lo acepten, docentes que adapten el lenguaje y contenidos y tiempos y evaluaciones; infraestructura amigable y adecuada, juegos y actividades que permitan su participación en igualdad de condiciones, materiales pensados para la diferencia, entre otras. D1</p>		
Legislación	<p>Ley general de educación</p> <p>Ley de inclusión</p> <p>Decreto 1421</p>	<p>¿Conoce alguna política pública que favorezca la Educación Inclusiva?</p> <p>Decreto 1421 de 2017</p>	<p>El Ministerio ha puesto a disposición de la comunidad, los siguientes materiales para facilitar la implementación:</p>	<p>La educación inclusiva es una escuela abierta que contribuye cada día al aprendizaje de la concepción de diversidad, incluyendo el desarrollo de habilidades y el conocimiento de las barreras que se</p>

		<p>La política pública nacional de discapacidad e inclusión de 2013.</p> <p>A2</p> <p>Convención Internacional, Constitución de 1991, Ley 1618, Decreto 1421. A3</p>	<p>“El Decreto 1421 de 2017 mismo, que permite aclarar qué se espera con esta educación de calidad.</p> <p>El documento de orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva, que se encuentra en” http://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-360293.html “</p>	<p>presentan a diario frente a la inmersión de esta educación en la cotidianidad; es importante que cada profesional que atiende y fomenta los derechos de las personas con capacidades y habilidades diferentes, conozca e implemente la norma frente al tema en sus actividades diarias, normas como el decreto 1421, que reglamenta los derechos y acciones que deben tener las instituciones educativas en pro de la eliminación de barreras existentes en la formación, aprendizaje y desarrollo integral de las personas en condición de discapacidad.</p>
--	--	--	--	--

<p>Imaginarios TEA</p>	<p>Familias Pares Directivos docentes Docentes Sujeto con discapacidad</p>	<p>¿Cómo atiende las diferentes situaciones que pasan con los estudiantes con TEA?</p> <p>Como existe una gran variedad de sus características se deben manejar teniendo en cuenta las condiciones de cada niño y niña y los espacios donde se trabajarán.</p> <p>A1</p> <p>La intervención depende del grado de funcionalidad del estudiante, desde el marco del análisis funcional de la conducta. A2</p>	<p>Para la atención de las situaciones presentadas con personas en condición de discapacidad, se debe propiciar la construcción, uso y adaptación de herramientas didácticas en pro del desarrollo de sus habilidades, dichas herramientas, deben garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de las personas con TEA, así como incluir los PIAR requeridos, lo cual promoverá el reconocimiento integral y social de estas personas, así como la superación de las</p>
----------------------------	--	---	--

		Desde ajustes razonables basados en caracterizaciones integrales. A4		barreras existentes y la construcción de su proyecto de vida.
Impacto	<ul style="list-style-type: none"> -Cultura Institucional -Vida familiar -Proyecto de vida -Práctica docente 	<p>¿Cree usted que la Comunidad Educativa favorece los procesos educativos en estudiantes con TEA?</p> <p>Creo que aún existen muchas barreras para la inclusión real de esta población, ya que en la mayoría de instituciones</p>	<p>Según casa Montessori del niño se determina que la comunidad educativa es:</p> <p>“La comunidad acoge y recibe a los niños. Les hace partícipes de las actividades culturales y los integra. El niño utiliza a la comunidad</p>	<p>Toda institución que preste servicios educativos bajo parámetros de inclusión debe acompañar continuamente al estudiante, familia y redes de apoyo en la actualización y articulación de estrategias que generen el desarrollo escolar de las personas con capacidades diferentes,</p>

		<p>educativas aún se manejan procesos únicamente de integración. Pero particularmente el República de Venezuela ha venido avanzando significativamente en este proceso.</p> <p>A2</p>	<p>como recurso en su proceso de aprendizaje. El niño aprende de la comunidad y la comunidad aprende de los niños. Los niños están en constante comunicación con los integrantes de la comunidad y aprenden de su entorno. El niño es el vehículo para la paz e integración de la comunidad.”</p>	<p>lo que incluye procesos de comunicación asertiva frente aplicable a cada caso y cada estudiante; lo anterior debe ser acompañado con un informe pedagógico que oriente a la comunidad educativa del proceso que se lleva a cabo con competencias y ajustes necesarios para su desarrollo pleno en el entorno.</p> <p>Sin embargo, se debe considerar que cada uno de los estudiantes de la comunidad educativa sea considerado con capacidades excepcionales o no, debe tener un</p>
		<p>No todos los miembros. Considero que en general hay una tendencia a la tolerancia y a habituarse a convivir con ellos. Pero hay poco conocimiento de parte de padres, docentes que no sean de apoyo, directivas, estudiantes, personas de servicios generales,</p>		

		<p>administrativos, sobre la forma adecuada de apoyar y acompañar el proceso educativo de cada estudiante con TEA del colegio.</p> <p>D1</p>		<p>proceso académico diferencial, partiendo de la concepción del ser humano como ser social y dado que cada estudiante está en construcción de conciencia frente a las concepciones de diversidad, ya que es imperativo tener en consideración las diferentes modalidades de aprendizaje que tiene cada uno, así mismo se incide en el desarrollo de todos los estudiantes, generando procesos integrales con todos los actores de la comunidad educativa.</p>
		<p>Si, ya que siempre tratan de acomodarse a su proceso. E1</p>		
		<p>Claro que sí, debido a que hace que ellos puedan observar entornos donde puedan intercambiar conocimiento, que pueden hacer más cosas y que son seres humanos dignos de ser escuchados por que</p>		

		<p>en si lo que viven no es cualquier cosa para tenerla ignorada. M1</p>		
		<p>La comunidad educativa juega un papel fundamental en los procesos de los estudiantes con TEA ya que cada persona da un aporte al estudiante ya sea por experiencia social, comunicativa, un aprendizaje, por imitación de acciones y</p> <p>Relaciones afectivas. dando la persona con TEA su conclusión y acomodación de su aprendizaje como experiencia vivida. AP1</p>		

		<p>Toda la comunidad educativa tiene un papel fundamental en el desarrollo de los procesos y habilidades de los estudiantes con TEA. Lastimosamente aún falta gran conciencia y compromiso en el gremio. A5</p> <p>Si, ya que nuestra cultura escolar está permeada por la Inclusión y atención digna de niños y niñas con TEA desde hace 30 años.</p> <p>Desde ajustes razonables, sensibilización y metodologías inclusivas. A3</p>		
--	--	---	--	--

Impacto de los imaginarios de la comunidad educativa en los procesos de inclusión de la IED Republica Bolivariana de Venezuela.

De acuerdo con la información recolectada a partir de los instrumentos, se puede analizar que la comunidad educativa primeramente reconoce que está expuesta a un contexto con población diversa, en este caso estudiantes con TEA y que así mismo se requiere de un acompañamiento directo en donde se pueda hacer una inclusión efectiva desde el reconocimiento y la participación activa y consciente de cada estudiante.

Además, se observa que hay un reconocimiento respetuoso por el otro, no desde los limitantes, sino más bien por las particularidades y por ende, las habilidades necesarias a desarrollar desde el ámbito educativo; permitiendo un empoderamiento de cada actor de la comunidad educativa, los cuales se reconocen como eslabones importantes en el desarrollo y fortalecimiento de las mismas

Por otro lado, debe haber un fortalecimiento en las capacitaciones para que cada persona participe de la inclusión que le permite empoderarse en temas que den lugar al cumplimiento de una Educación para todos. Esto define que a partir de las particularidades y necesidades de los estudiantes podamos establecer los ajustes razonables para generar aprendizajes significativos y experienciales en los que cada uno se pueda ver involucrado y desarrollar al máximo su potencial, lo cual debe darse desde un compromiso general de los individuos que rodean a los estudiantes y no recargar toda la responsabilidad a la institución educativa, puesto que como sujetos de derechos están inmersos en la sociedad.

En este proceso de indagación sobre los imaginarios que tenía la comunidad educativa frente a la población con la inclusión, se evidencia que aunque se reconoce el concepto de inclusión, se tienen muchos estigmas que de una u otra forma dan pie para la exclusión de los

estudiantes, puesto que, algunos de los participantes se refieren a la inclusión como el ‘aceptar’ que hay personas que no cumplen con los estándares de la sociedad” más sin embargo, reconocen que desde la misma inclusión se busca que todas las personas puedan interactuar y ser partícipes activos, desencadenando el desarrollo de mayor autonomía, permitiendo que cada uno disfrute de sus derechos y se haga cargo de sus deberes.

Así mismo, se da cuenta que se entiende por Trastorno del Espectro Autista (TEA) como aquel que tienen dificultades serias a la hora de interactuar con su entorno, generando problemas sociales y de comunicación, que le impiden establecer relaciones interpersonales. Por ello se considera que se debe buscar una detección temprana para así dar garantía a los derechos.

Otro aspecto importante a tener en cuenta es que en algunos casos los docentes de área no tienen la formación adecuada para trabajar con la población, es por ello que recurren a las orientaciones que dan los docentes de apoyo y acompañantes pedagógicos, los cuales identifican las particularidades de los estudiantes, así como las necesidades con el fin de brindar estrategias herramientas pedagógicas que favorezcan los ritmos de aprendizaje y así lograr alcanzar el desarrollo de habilidades, por lo anterior delegan toda la responsabilidad.

Por consiguiente, la comunidad educativa considera que los impactos han sido positivos en gran medida, ya que se logra ofrecer una educación a toda la institución sin excepción alguna y así mismo garantizar y promover la igualdad de los derechos, por ello se evidencia que en la convivencia e interacción diaria entre los estudiantes se forja un proceso natural. Sin embargo, en otra medida manifiestan al igual que no se ha visto gran impacto, teniendo en cuenta que una vez los estudiantes terminen la secundaria no se logra dar continuidad a estos procesos de inclusión, cerrando las oportunidades que alguna vez se lograron, puesto que las mismas familias no cuentan con formación que les permita motivar a los estudiantes con TEA a continuar con un proyecto de vida.

Ahora bien, consideran que a la hora de manejar las situaciones que se puedan presentar se deben dar una intervención de acuerdo al grado de funcionalidad de los estudiantes, por tanto, se debe hacer previamente la caracterización para reconocer sus contextos y las conductas que puedan presentar, dando a lugar la eliminación de barreras que permitan a la comunidad apoyar y acompañar a los estudiantes con TEA a la hora de vivencias experiencias sociales, que a su vez genere.

7. Conclusiones

Por consiguiente, a todo lo dicho anteriormente, se puede concluir que en los procesos de inclusión es de vital importancia la articulación interdisciplinar con el fin de orientar a los docentes en los procesos de enseñanza - aprendizaje de acuerdo a las necesidades de cada estudiante que permitan reducir y/o eliminar las barreras que se tienen a la hora de ser partícipe en los procesos educativos de los estudiantes que presentan TEA.

En consecuencia, se debe continuar promoviendo la inclusión en todos los entornos que frecuentan los estudiantes puesto que es de vital importancia que cada uno de ellos puedan dar continuidad a un proyecto de vida que garantice el ejercicio pleno y autónomo de sus derechos, haciéndoles partícipes de la sociedad, mejorando su calidad de vida, cada día de sus vidas.

Por otro lado, se da cuenta que el colegio ha logrado un avance significativo a la hora de fomentar una convivencia basada en el respeto y otredad, que permite apreciar a cada uno de los agentes educativos como ser valioso dentro de la comunidad; todo esto partiendo desde la interacción que da lugar al fortalecimiento de las relaciones interpersonales, con base a una comunicación asertiva que se evidencia en procesos de interacción de forma natural en donde se valoran las individualidades de cada persona perteneciente a la institución.

En último lugar, pero no menos importante podemos inferir que es muy necesario dar continuidad a dichos procesos de inclusión, que permitan a cada persona empoderarse de sus individualidades, para así respetar y valorar la de los demás, dando lugar a mayores oportunidades que permitan a cada persona forjar y vivenciar un proyecto de vida, que promueva y garantice una mayor calidad de vida, y por ende, a lo largo del tiempo se continúe viendo un cambio significativo no solo dentro de la Institución, sino en la sociedad.

8. Anexos

8.1. Anexo 1

FORMATO ENTREVISTA (DIRECTIVOS)

Fecha diligenciamiento: _____

Nombre: _____ Cargo: _____

1. ¿Qué es inclusión para usted?
2. ¿Cómo aborda la Educación Inclusiva en sus clases?
3. ¿Conoce alguna política pública que favorezca la Educación Inclusiva?
4. ¿Qué impacto tienen los procesos de inclusión en su quehacer?
5. ¿Qué entiende por Trastorno del Espectro Autista (TEA)?
6. ¿Cómo atiende las diferentes situaciones que pasan con los estudiantes con TEA?
7. Cree usted que la Comunidad Educativa favorece los procesos educativos en

estudiantes con TEA.

¿Explique Cómo?

8. ¿Qué cambios percibe en los procesos de inclusión de grado decimo y once?

9. ¿Qué estrategias utiliza en su clase para dar respuesta a los procesos de aprendizaje de grado decimo y once?

8.2. Anexo 2

FORMATO ENTREVISTA (DOCENTES)

Fecha diligenciamiento: _____

Docente: _____ Asignatura: _____

10. ¿Qué es inclusión para usted?
11. ¿Cómo aborda la Educación Inclusiva en sus clases?
12. ¿Conoce alguna política pública que favorezca la Educación Inclusiva?
13. ¿Qué impacto tienen los procesos de inclusión en su quehacer?
14. ¿Qué entiende por Trastorno del Espectro Autista (TEA)?
15. ¿Cómo atiende las diferentes situaciones que pasan con los estudiantes con TEA?
16. Cree usted que la Comunidad Educativa favorece los procesos educativos en

estudiantes con TEA.

¿Explique Cómo?

17. ¿Qué cambios percibe en los procesos de inclusión de grado decimo y once?
18. ¿Qué estrategias utiliza en su clase para dar respuesta a los procesos de aprendizaje de grado decimo y once?

8.3. Anexo 3

FORMATO ENTREVISTA (DOCENTES DE APOYO)

Fecha diligenciamiento: _____

Docente: _____ cargo: _____

1. ¿Qué es inclusión para usted?
2. ¿Cómo aborda la Educación Inclusiva en sus clases?
3. ¿Conoce alguna política pública que favorezca la Educación Inclusiva?
4. ¿Qué impacto tienen los procesos de inclusión en su quehacer?
5. ¿Qué entiende por Trastorno del Espectro Autista (TEA)?
6. ¿Cómo atiende las diferentes situaciones que pasan con los estudiantes con TEA?
7. Cree usted que la Comunidad Educativa favorece los procesos educativos en

estudiantes con TEA.

¿Explique Cómo?

8. ¿Qué cambios percibe en los procesos de inclusión de grado decimo y once?

9. ¿Qué estrategias utiliza en sus clases para dar respuesta a los procesos de aprendizaje de grado decimo y once?

8.4. Anexo 4

FORMATO ENTREVISTA (ACOMPañANTES)

Fecha diligenciamiento: _____

Nombre: _____

1. ¿Qué es inclusión para usted?
2. ¿Cómo aborda la Educación Inclusiva en su trabajo de acompañamiento?
3. ¿Conoce alguna política pública que favorezca la Educación Inclusiva?
4. ¿Qué impacto tienen los procesos de inclusión en su quehacer?
5. ¿Qué entiende por Trastorno del Espectro Autista (TEA)?
6. ¿Cómo atiende las diferentes situaciones que pasan con los estudiantes con TEA?
7. Cree usted que la Comunidad Educativa favorece los procesos educativos en

estudiantes con TEA.

¿Explique Cómo?

8. ¿Qué cambios percibe en los procesos de inclusión de grado decimo y once?
9. ¿Qué estrategias utiliza para dar respuesta a los procesos de aprendizaje de los

estudiantes con TEA?

8.5. Anexo 5

FORMATO ENTREVISTA (CAFETERIA, ASEO Y VIGILANCIA)

Fecha diligenciamiento: _____

Nombre: _____ cargo: _____

1. ¿Qué es inclusión para usted?
2. ¿Cómo aborda la Educación Inclusiva en su trabajo?
3. ¿Conoce alguna política pública que favorezca la Educación Inclusiva?
4. ¿Qué impacto tienen los procesos de inclusión en su quehacer?
5. ¿Qué entiende por Trastorno del Espectro Autista (TEA)?
6. ¿Cómo atiende las diferentes situaciones que pasan con los estudiantes con TEA?
7. Cree usted que la Comunidad Educativa favorece los procesos educativos en

estudiantes con TEA.

¿Explique Cómo?

8. ¿Qué cambios percibe en los procesos de inclusión de los estudiantes?
9. ¿cómo es su actitud frente a los estudiantes de la institución con TEA?

8.6. Anexo 6

FORMATO ENTREVISTA (PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTE)

Fecha diligenciamiento: _____

Padre de familia: _____

Estudiante: _____ **grado:** _____

1. ¿qué es inclusión para usted?
2. ¿Conoce alguna política pública que favorezca el derecho a la Educación

Inclusiva?

3. ¿Qué impacto tienen los procesos de inclusión en vida diaria?
4. ¿Qué entiende por Trastorno del Espectro Autista (TEA)?
5. cuál es su actitud frente a las diferentes situaciones que pasan con sus hijos con

TEA?

6. Cree usted que la comunidad educativa favorece los procesos educativos en estudiantes con TEA.

¿Explique Cómo?

7. ¿Qué cambios percibe en los procesos de inclusión de grado decimo y once?

8.7. Anexo 7**FORMATO ENTREVISTA (ESTUDIANTES)****Fecha diligenciamiento:** _____**Nombre:** _____ **grado:** _____

1. ¿qué es inclusión para usted?
2. ¿Qué entiende por Trastorno del Espectro Autista (TEA)?
3. ¿cuál es su actitud frente a las diferentes situaciones que pasan con sus compañeros con TEA?
4. Cree usted que la comunidad educativa favorece los procesos educativos en estudiantes con TEA.
¿Explique Cómo?
5. ¿Qué cambios percibe en los procesos de inclusión de sus compañeros de grado decimo y once?

8.8. Anexo 8

FORMATO DE ENTREVISTA ESTUDIANTE EGRESADO

Fecha diligenciamiento: _____

Nombre: _____ **Cargo:** _____

Según su experiencia dentro de la Institución educativa República Bolivariana de Venezuela, considera que:

1. ¿El colegio dio cumplimiento a procesos de inclusión pertinentes de acuerdo con las particularidades que presenta su discapacidad?
2. ¿Estudiar en la institución le permitió desarrollar y fortalecer habilidades para la vida?
3. ¿La institución promovió su participación en grupos colegiados y actividades de orden cultural...?
4. ¿Considera que durante el tiempo que estuvo vinculado en la institución recibió un trato justo y equitativo, independientemente de su raza, sexo, religión u otras características personales?
5. ¿Considera que el colegio ofrece las mismas oportunidades de desarrollo y promoción a todos los estudiantes?
6. ¿Tiene alguna sugerencia sobre cómo puede mejorar la institución educativa su atención dirigida a los procesos de inclusión?

Referencias

Bogotá, s.f. (2012)

<https://bogota.gov.co/mi-ciudad/martires/historia-del-poblamiento-delosmartires>)

Bronfen Brenneh, U. (1979). *The Ecology of Human Development: Experiments*

by nature and Design, Cambridge, Mass.: Harvard University Press

Castaño Gonzalez, C. (2017). *Participación social de las personas con trastornos*

del espectro autista: tensiones, resistencias y lecciones aprendidas.

Carrera, B., Clemen Mazzarella, Y., Clemen, Y., Departamento, M., Biología, D.

E., & Química, Y. (s/f). *Vygotsky: enfoque sociocultural*. Redalyc.org.

<https://www.redalyc.org/pdf/356/35601309.pdf>

Chaverri, J. P. (n.d.). Universal para el. Uned.Ac.Cr. Retrieved June 14, 2023, from

https://www.uned.ac.cr/academica/images/ceced/docs/Estaticos/DU3_10_7.pdf

Comité de Discapacidad – Ministerio de Educación Nacional. (n.d.). Guía Para La

Implementación Del Decreto 1421 De 2017. Edu.Co.

https://especiales.colombiaaprende.edu.co/emocionesconexionvital/pdf/L2_R1_M

[d2_Guia_apoyo_Decreto_1421.pdf](https://especiales.colombiaaprende.edu.co/emocionesconexionvital/pdf/L2_R1_M_d2_Guia_apoyo_Decreto_1421.pdf)

Congreso de Colombia (2009) Ley 1346 de 2009: *Aprobación de la Convención*

sobre los Derechos de las personas con Discapacidad

Cuartas, O., & Gonzalo, E. (2016). *Percepción de la inclusión de niños con*

Trastorno del espectro autista (T.E.A) desde las voces y vivencias de los docentes a

partir de las políticas educativas.

<https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/handle/20.500.12746/2647>

Dds-Ss, D. —, del Interior, M. de T. M., del Derecho, I. y. C. M. de J. y., de

Relaciones Exteriores, M. de T. M., & de Hacienda y Crédito Público, M. de C. M.

(n.d.). Política Pública Nacional De Discapacidad E Inclusión Social. Gov.Co.

<https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/conpes/social/166.pdf>

Decreto 1860 de 1994. (n.d.). Gov.Co.

https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles172061_archivo_pdf_decreto1860pdf

Decreto 2082 de 1996. (n.d.). Gov.Co. Retrieved June 15, from

https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-103323_archivo_pdf.pdf

Decreto 366 de Febrero 9 de 2009 - ...:Ministerio de Educación Nacional de

Colombia:: (n.d.). Gov.co.

<https://www.mineduccion.gov.co/1621/article-182816.html>

Deslauriers, J. P. (s/f). *Investigación cualitativa*. Edu.co.

[https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/12824/2.%20Investigaci%C3%B3n%20cualitativa.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=El%20%C%A9rmino%20investigaci%C3%B3n%20cualitativa%20designa,Bogdan%2C%20984%3A5\).](https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/12824/2.%20Investigaci%C3%B3n%20cualitativa.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=El%20%C%A9rmino%20investigaci%C3%B3n%20cualitativa%20designa,Bogdan%2C%20984%3A5).)

Protección Social Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, M. (n.d.). código de

infancia y adolescencia ley 1098. Gov.Co

<https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/codigoinfancialey1098.pdf>

Díaz Mosquera, E., & Andrade Zúñiga, I. (2015). *El Trastorno del Espectro Autista*

(TEA) en la educación regular: estudio realizado en instituciones educativas de

Quito, Ecuador. Revista Intercontinental de Psicología y Educación , 17 (1), 163

181.

Educación para todos - Ministerio de Educación Nacional de Colombia.(2007).

<https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-141881.html>

Eisemann, F. R. (n.d.). *Los imaginarios sociales como herramienta*. Universidad de Santiago de Compostela. <http://file:///C:/Users/ACER/Downloads/Dialnet/LosImaginariosSocialesComoHerramienta-4781735.pdf>

El Aula, appodefcelaen (s/f). *El Aprendizaje Cooperativo*. Ugr.es. de <https://www.ugr.es/~fjjrios/pce/media/7a-AprendizajeCooperativoAula.pdf>

García Rodríguez, G. O. (n.d.). *Aproximaciones al concepto de imaginario social*. Redalyc.org. Retrieved June 14, 2023, from <https://www.redalyc.org/journal/1002/100264147005/html/>

Gomez, J. C. (2015) *Las Extraordinarias Capacidades del Autista*.

Institute for the future of education. (2021) (<https://observatorio.tec.mx/educacion/news/trastorno-del-espectro-autista-tea-educacion/>)

Las extraordinarias capacidades del autista. (2002, April 15). Marca.

<https://cuidateplus.marca.com/familia/nino/2002/04/15/extraordinarias-capacidades-autista-7311.html>

Leiva, C. (2004) *Inteligencias múltiples*

Ley 115 de Febrero 8 de 1994. (n.d.). Gov.Co.

https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

López Gómez, S., Rivas Torres, R. M., & Taboada Ares, E. M. (2009). *Revisiones sobre el autismo*. *Revista latinoamericana de psicología*, 41(3), 555–570. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S01200534200900030011

López Teatino, L.P., Sabogal Arias, E.J. And Amaya Gómez, L.D. (2019)

Trastorno Del Espectro Autista En El Proceso De Inclusión,

https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/2498/Amaya_Lizeth_L%C3%B3pez_Laura_Sabogal_Erika_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Luaces, A. (2016). *Inclusión de los niños con TEA en Escuelas Regulares de Montevideo : la vivencia de los maestros.*

<https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/8625>

Martínez, J. L. (2005). *Exclusión social y discapacidad.* Universidad Pontificia Comillas.2005.pag,123

Martinez, L. A. (2007) *La observación y el diario de campo en la definición de un tema de investigación*

Ministerio de Educación Nacional (2017). *Bases curriculares para la Educación Inicial y Preescolar.*

Morales Tobon, G. A. (2020). *inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes con trastorno de espectro autista en Bogotá a partir de la formulación de los decretos 366 de 2009 y 1421 de 2017.* Repositorio unal.

<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/78496/Inclusi%C3%b3n%20Educativa%20de%20Ni%C3%b1os%2C%20Ni%C3%b1as%20y%20Adolescentes%20con%20Trastorno%20de%20Espectro%20Autista%20en%20Bogot%C3%A1%20a%20partir%20de%20la%20Formulaci%C3%b3n%20de%20los%20Decretos%20366%20de%202009%20y%201421%20de%202017.pdf?Sequence=1&isallowed=y>

Muguirra, A. (2023). *Muestreo por conglomerados: Un tipo de muestreo probabilístico.* QuestionPro. [https://www.questionpro.com/blog/es/muestreo-por-conglomerados/#:~:text=El%20muestreo%20por%20conglomerados%2C%20tambi%C3%A9n,natural%20por%20agrupaciones%20\(clusters\).](https://www.questionpro.com/blog/es/muestreo-por-conglomerados/#:~:text=El%20muestreo%20por%20conglomerados%2C%20tambi%C3%A9n,natural%20por%20agrupaciones%20(clusters).)

Organización de las Naciones Unidas (2007) Convención sobre los derechos de las

personas con discapacidad.

<https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Rojas, P. V, I. (n.d.). *Inclusión Educativa: El Autismo En Las*

Aulas Ordinarias. Comillas.Edu.

<https://Repositorio.Comillas.Edu/Xmlui/Bitstream/Handle/11531/23619/Tfg>

[Rojasvidaurre%2c%20isabel%20.Pdf?Sequence=1&Isallowed=Y](https://Repositorio.Comillas.Edu/Xmlui/Bitstream/Handle/11531/23619/Tfg/Rojasvidaurre%2c%20isabel%20.Pdf?Sequence=1&Isallowed=Y)

Preámbulo, C. D. (N.D.). Convención Sobre Los Derechos De Las Personas.

[Www.un.org](http://www.un.org). from

<https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Rache , K.J. (2015) *Inclusión Social Y Educativa De Los Trastorno Espectro*

Autista (TEA)

<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/3482/1049623167.pdf?sequence=1>

nce=1

Rache, W., & Justine, K. (2014). *Inclusión social y educativa de los trastorno*

espectro autista (tea). Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.

Randazzo (2012) Los imaginarios sociales como herramienta. Universidad de la Rioja,

España

Rangel, A. (s/f). *Orientaciones pedagógicas para la inclusión de niños con autismo*

en el aula regular. Un apoyo para el docente .

[Redalyc.org.https://www.redalyc.org/journal/993/99356728016/html/](https://www.redalyc.org/journal/993/99356728016/html/)

Rojas Vidaurre., I. del P. (2018) *Inclusión Educativa: El Autismo En Las*

Aulas Ordinarias, repositorio.comillas.edu.

[https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/23619/TFG-](https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/23619/TFG-ROJASVIDAURRE%2C%20ISABEL%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

[ROJASVIDAURRE%2C%20ISABEL%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/23619/TFG-ROJASVIDAURRE%2C%20ISABEL%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Ruth Vidriales Fernández Cristina Hernández Layna Marta Plaza Sanz Cristina

Gutiérrez Ruiz José Luis Cuesta Gómez. (s/f). *Calidad de vida y Trastorno del Espectro del Autismo*. Org.es.

http://www.autismo.org.es/sites/default/files/calidad_de_vida_y_tea_coleccion_calidad_de_vida_web.pdf

Salas, D. B. (2016, November 16). *Las habilidades de las personas con autismo*.

SOMArmonía. <https://somarmonia.com/las-habilidades-de-las-personas-con-autismo/>

Tarazona, L. Y. C. (2018). *Las Tecnologías de Información y la Comunicación*

(TIC) Como Oportunidad Para Fortalecer La Intencionalidad Comunicativa Oral En Estudiantes Con Autismo De Ciclo I. Edu.co.

<https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/33826/Tesis%20Laura%20Cifuentes.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Taylor y Bogdan (1984) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados*

Varios, A. (2013). *Constitución Política de La República de Colombia de 1991*.

Linkgua Ediciones.

Victoria Maldonado, J. A. (s/f). *El Modelo Social De La Discapacidad:*

Una Cuestión De Derechos Humanos. Org.mx.

<https://www.scielo.org.mx/pdf/bmdc/v46n138/v46n138a8.pdf>

Derechos humanos. *Revista De Derecho De La UNED (RDUNED)*, (12).

<https://doi.org/10.5944/rduned.12.2013.11716>

Yon Guzmán SE, Castillo Ortega SE, Hernández Marín G del J, Alcocer Castillo

MG, Ramírez Gómez KR. *La inclusión de un estudiante con trastorno del espectro*

autista en educación superior. bol.redipe [Internet]. 21 de febrero de 2018.

<https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/439>

Zuñiga, A. H. (2017) Los Trastornos del Espectro Autista